



NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

Sello



1342017
1341409022
1341409048
1341409075

06/27/17

A su cargo, los Protocolos de:

Dr. Wladimiro Villalba Vega

~~PRIMERA~~ COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de: CONTRATO DE LIQUIDACION Y PARTICION EXTRAJUDICIAL

Otorga la por: DE BIENES CONYUGALES

EMILIO PATRICIO ABAD HERRERA y

AMELIA DE LAS MERCEDES CHIRIBOGA CORDOVEZ

A favor de: 0000852665

El 27-9-2016

Parroquia: San Francisco

Cuantía: USD 962.000,00 Avalúo: 400.000,00

Quito, a 28 JULIO 2016

QUITO

29 SEP 2016

TESORERIA
Danilo Vaca J.

QUITO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

SERVICIOS CIUDADANOS

CERTIFICADO

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce García

Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103

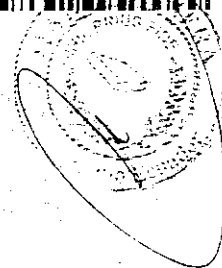
Quito - Ecuador



Factura: 001-004-000026472



20161701001P03910



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

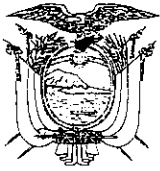
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

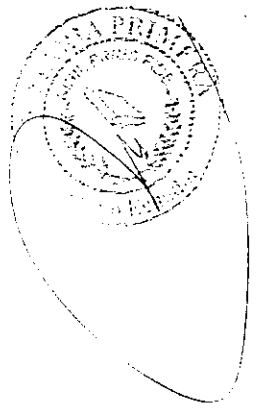
Escritura N°:	20161701001P03910						
ACTO O CONTRATO:							
LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE JULIO DEL 2016, (12:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300432655	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0600712053	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		OFICINA NO. 16 Y LOS PARQUEADEROS NO. 84 Y 85 QUE FORMAN PARTE DEL CENTRO FINANCIERO PLAZA MODENA, UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SANTA LUCIA, PARROQUIA CUMBAYA.. LOTE 15-17 DE LA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL MAR DE LA PARROQUIA MANTA, DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI.. 21.135% DE DERECHOS Y ACCIONES FINCADOS SOBRE EL LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA PUEMBO DEL CANTON QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA.- DEPARTAMENTO, ESTACIONAMIENTO Y BOFEGA, TODOS SIGNADOS CON EL NO. 401-T 2 MANTA.-					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		962000.00					

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2016-17- 01- NOTARIA 01 - P03910



CONTRATO DE LIQUIDACION Y
PARTICION EXTRAJUDICIAL
DE BIENES CONYUGALES



Celebrado entre:

Emilio Patricio Abad Herrera y
Amelia de las Mercedes Chiriboga Cordovez

POR: USD 962.000,00

DI 3 COPIAS

***** IMC *****

ESCRITURA NUMERO TRES MIL NOVECIENTOS DIEZ.-

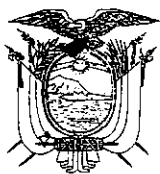
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy, día jueves veintiocho (28) de Julio de dos mil dieciséis; ante mí, doctor **Jorge Machado Cevallos**, Notario Primero de este cantón, comparecen los cónyuges: **Emilio Patricio Abad Herrera y Amelia de las Mercedes Chiriboga Cordovez**, de estado civil casados, por sus propios y personales derechos, en virtud de hallarse disuelta la sociedad conyugal formada entre ellos, según consta del acta notarial de disolución de la sociedad conyugal por mutuo consentimiento celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, el seis de agosto de dos mil catorce, la misma que se agrega como documento habilitante.- Los

comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados y residentes en este Distrito; legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, las mismas que debidamente legalizadas, se agregan a la presente escritura, autorizando la verificación de sus identidades, en el Sistema Nacional de identificación Ciudadana, cuyas fichas se anexan.- Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que al celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor es el siguiente:

"SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una por la que conste la liquidación y partición extrajudicial de bienes conyugales, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones:-**PRIMERA:-**

INTERVINIENTES.-Comparecen a la celebración del presente instrumento por una parte, el señor **EMILIO PATRICIO ABAD HERRERA**, por sus propios derechos; y, por otra parte, la señora **AMELIA DE LAS MERCEDES CHIRIBOGA CORDOVEZ**, por sus propios derechos. Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, de estado civil casados entre si de profesión médico el primero de los nombrados y quehaceres domésticos la segunda, quienes se encuentran legalmente capacitados para otorgar, como en efecto así lo hacen y por sus propios derechos, esta escritura pública de Liquidación y Partición Extrajudicial de Bienes de Sociedad Conyugal.- **SEGUNDA:-**

ANTECEDENTES.- a) Los comparecientes en virtud del matrimonio que contrajeron en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha el veinticinco de noviembre de dos mil cinco, formaron entre ellos en virtud de dicho matrimonio por mandato expreso de la ley, sociedad de



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



bienes, vínculo y sociedad conyugal que se mantuvo hasta el seis de agosto del dos mil catorce, fecha en que el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, mediante ACTA NOTARIAL DE DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL POR MUTUO CONSENTIMIENTO, disolvió la mencionada sociedad conyugal, conservándose el vínculo matrimonial que los une. La mencionada acta fue anotada al margen del Acta de Matrimonio del Registro Civil Identificación y Cedulación en Quito el quince de septiembre del dos mil catorce, como se lo acredita con los documentos que se agregan; **b) Durante el matrimonio los comparecientes adquirieron para la sociedad conyugal que tenían formada los siguiente bienes inmuebles, enseres y valores, al igual que mantienen las deudas detalladas más adelante.** **UNO) BIENES INMUEBLES: A) OFICINA NÚMERO DIECISÉIS Y LOS PARQUEADEROS NÚMERO OCHENTA Y CUATRO Y OCHENTA Y CINCO QUE FORMAN PARTE DEL CENTRO FINANCIERO PLAZA MODENA, UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SANTA LUCÍA, PARROQUIA CUMBAYA, Cantón Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, de conformidad con la escritura de Declaratoria de Propiedad Horizontal y respectivos servicios. La mencionada oficina y parqueaderos fueron adquiridos mediante escritura pública de compraventa otorgada por el señor Arquitecto Andrés Sebastian Larrea Cordoba, a favor de Emilio Patricio Abad Herrera con fecha cinco de abril de dos mil once, ante el notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Registro de la Propiedad de Quito, el veintiuno de abril de dos mil once. Los linderos y superficie de estos inmuebles son los siguientes: a) OFICINA NÚMERO DIEZ Y SEIS: área total de construcción: SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS**

CUARENTA DECÍMETROS CUADRADOS (65.40m²);

linderos: NORTE: en siete metros sesenta y cinco centímetros, con circulación peatonal; SUR: en siete metros sesenta y cinco centímetros, con retiro posterior; ESTE: en ocho metros cincuenta y cinco centímetros con oficina quince; OESTE: en ocho metros cincuenta y cinco centímetros con oficina diez y siete, Alícuota: uno coma treinta y nueve mil doscientos setenta y dos por ciento (1.39272%);

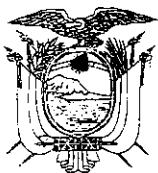
b) PARQUEADERO NUMERO OCHENTA Y CUATRO área de construcción total TRECE METROS CUADRADOS (13.00m²),

linderos: NORTE: en dos metros sesenta centímetros, con circulación vehicular; SUR: en dos metros sesenta centímetros, con otros propietarios; ESTE: cinco metros, parqueadero ochenta y tres; OESTE: cinco metros parqueadero ochenta y cinco. Alícuota cero coma veintisiete mil seiscientos ochenta y cuatro por ciento (0.27684%);

y c) PARQUEADERO NUMERO OCHENTA Y CINCO área de construcción total: trece metros cuadrados (13m²),

linderos: NORTE: en dos metros sesenta centímetros, con circulación vehicular; SUR en dos metros, sesenta centímetros con otros propietarios; ESTE: en cinco metros con parqueadero ochenta y cuatro; OESTE: en cinco metros con parqueadero ochenta y seis; Alícuota: cero coma veintisiete mil seiscientos ochenta y cuatro por ciento (0.27684%).

LINDEROS GENERALES.- Los Linderos Generales del terreno donde se levanta el edificio CENTRO FINANCIERO PLAZA MODENA, son los siguientes: NORTE: En ochenta metros con avenida Principal Quito Cumbaya; SUR: en treinta y ocho metros con lote ciento cincuenta y tres; ESTE: con lote ciento setenta y uno en veintisiete metros y veinte centímetros; OESTE: En quince metros cincuenta centímetros, con calle F en curva; SUROESTE: En cincuenta y siete



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



metros cincuenta centímetros, con lote cincuenta y tres; SUPERFICIE: Dos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro metros cuadrados. B) LOTE

QUINCE-DIECISIETE, DE LA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL MAR DE LA PARROQUIA MANTA, DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA

DE MANABÍ, bien que se encuentra identificado en el Municipio con el número de código catastral uno-treinta y cuatro-veinte-diecisiete-cero cero cero, adquirido por el señor Emilio Patricio Abad

Herrera mediante escritura pública de fecha cuatro de noviembre del dos mil trece otorgada por la compañía Hacienda San Rafael, ante la Dra. Jenny Oyague Beltran, Notaria Titular Sexta del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el nueve de abril de dos mil catorce. SUS LINDEROS Y DIMENSIONES SON: FRENTE:

Dos metros treinta y dos centímetros, más veinte metros doce centímetros y vía quince. ATRÁS: Treinta metros cero nueve centímetros y lotes N. catorce-cero uno y catorce cero dos. COSTADO

DERECHO: Dieciocho metros noventa y ocho centímetros, mas trece metros ochenta y cinco centímetros, y lotes N. quince- diecisiete A, cero cuatro - veinte y cero cuatro veintidós. COSTADO IZQUIERDO: veinticinco metros diecisiete centímetros, mas doce metros cuarenta y nueve centímetros y lotes N. quince-diecinueve y quince - veintiuno.

AREA TOTAL: setecientos noventa y cinco metros cuadrados cuarenta y un decímetros cuadrados. C) EL 21.135% DE DERECHOS Y

ACCIONES FINCADOS SOBRE EL LOTE DE TERRENO NÚMERO TRES UBICADO EN LA PARROQUIA PUEMBO DEL CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA: Adquirido mediante escritura pública de compra venta de derechos y acciones, otorgada por la señora María de Lourdes Rojas a favor de los señores Emilio Patricio Abad Herrera y Amelia de las Mercedes Chiriboga Cordovez,

1342012

conforme se desprende de la escritura celebrada ante el Notario Décimo Primero de Quito, doctor Rubén Darío Espinosa el diecisiete de junio de dos mil ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito el veintiséis de junio de dos mil ocho. Como se indica, los cónyuges EMILIO PATRICIO ABAD HERRERA y señora AMELIA DE LAS MERCEDES CHIRIBOGA CORDOVEZ adquirieron el veintiuno punto ciento treinta y cinco por ciento (21.135%) de la totalidad de la propiedad de la señora María de Lourdes Rojas, que es parte del terreno original de mayor extensión sobre el cual se afincan los derechos y acciones materia de adquisición, que tiene una superficie total de setenta mil novecientos setenta y cuatro metros cuadrados con sesenta y ocho decímetros cuadrados, y se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos generales: Norte: doscientos ochenta y ocho punto cincuenta y tres metros, con el lote número dos; por el SUR: Ciento ochenta y seis punto ochenta metros con propiedad particular; por el Este: Trescientos sesenta y tres punto diecinueve metros con quebrada de Los Alemanes; y por el Oeste: Trescientos veintidós punto diez metros, con la vía antigua a Pifo. D) DEPARTAMENTO, ESTACIONAMIENTO Y BODEGA TODOS SIGNADOS CON EL NÚMERO CUATROCIENTOS UNO-T DOS UBICADO EN LA TORRE DOS, DEL EDIFICIO PLAZA LEBLON DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ: Adquirido mediante escritura pública de Compra venta por el doctor Emilio Patricio Abad Herrera, el cuatro de septiembre del año dos mil trece ante el Notario Tercero del Cantón Manta, Doctor Raúl Eduardo González Melgar e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el dieciséis de octubre del dos mil trece, cuyos linderos son: DEPARTAMENTO: PLANTA

401-12 del Edif. Plaza Leblon ^{cegs} (Arreles 11 de febrero de 2013)
cuán planta -- Cuenta de --



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NIVEL + 25.83m



BAJA: POR ARRIBA: lindera con planta alta del mismo departamento.

POR ABAJO: Lindera con departamento trescientos uno T-DOS

NORTE: lindera con vacío hacia departamento trescientos uno-t dos, partiendo desde el Oeste al Este en línea curva en dos punto ochenta metros, desde este punto hacia el Este en tres punto cincuenta metros.

SUR: Lindera con área comunal circulación en siete punto cincuenta metros. ESTE: Lindera con departamento cuatrocientos dos -T dos,

partiendo desde el sur hacia el norte en cinco punto noventa metros, desde este punto hacia el noroeste en seis punto cincuenta y cinco metros. OESTE: Lindera con área comunal circulación en diez punto

cincuenta metros. Área: ochenta y uno punto diecinueve metros cuadrados. PLANTA ALTA: Por ARRIBA: Lindera con Penthouse T dos.

Por ABAJO: lindera con planta baja del mismo departamento. NORTE:

lindera con vacío hacia terraza del mismo departamento, partiendo desde el Oeste hacia el Este en un punto cero cinco metros, desde este punto hacia el Sur en cero punto cincuenta y cinco metros, desde este punto hacia el Este en uno punto sesenta y cinco metros, desde este punto hacia el Norte en cero punto cincuenta y cinco metros, desde este punto hacia el Este en cero punto setenta y cinco metros, desde este punto hacia el Norte en cero punto veinticinco metros, desde este punto hacia el Noroeste en tres punto noventa y cinco metros, desde este punto hacia el Sureste en uno punto cincuenta metros. SUR:

Lindera con terreno del Edificio en siete punto cincuenta metros. ESTE: Lindera con departamento cuatrocientos dos- T dos en ocho punto cero

cinco metros. OESTE: Lindera con área común circulación en siete punto cincuenta metros. Área: sesenta punto cincuenta y dos metros cuadrados. ESTACIONAMIENTO: POR ARRIBA lindera con área

comunal, POR ABAJO: lindera con estacionamiento quinientos Uno - T

El depart. 402 - T DOS (PB + PA) Tiene

401-T2 de edif.

134140

vacío

7

EL EST.

uno. NORTE: Lindera con área comunal circulación en dos punto cuarenta y nueve metros; SUR: lindera con área comunal en dos punto cuarenta y dos metros; ESTE: lindera con área comunal circulación en cinco punto cero cero metros; OESTE: Lindera con estacionamiento cuatrocientos dos - T dos, en cinco punto cero cero metros. Área: Doce punto veinte metros cuadrados. **BODEGA:** POR ARRIBA: área

comunal POR ABAJO: área comunal; NORTE: lindera con área comunal circulación en dos punto cuarenta y seis metros. SUR: lindera con acera vía nueve en dos punto cuarenta y tres metros ; ESTE:

lindera con bodega trescientos dos - T dos en dos punto cero cinco metros; OESTE: lindera con bodega cuatrocientos dos - T dos, en dos punto cero cinco metros. Área: cinco punto cero cero metros cuadrados.

LOS LINDEROS GENERALES, del lote de terreno donde se levanta la Torre 2 del Edificio Plaza Leblón del Cantón Manta, son

los siguientes: **LOTE N° CERONUEVE- CERO NUEVE:** FRENTE: Treinta y cuatro metros con siete centímetros y lindera con vía nueve.

POSTERIOR: Cuatro metros con diecinueve centímetros más diecinueve metros con sesenta y seis centímetros más catorce metros

con treinta y ocho centímetros más dos metros con sesenta centímetros y lindera con playa del Océano Pacífico. **COSTADO**

DERECHO: Sesenta y un metros con cuarenta centímetros y lindera con lote número cero nueve - once. **COSTADO IZQUIERDO:** Sesenta

metros con setenta y seis centímetros y lindera con lote número cero nueve - cero siete. **AREA:** Dos mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados con ocho decímetros cuadrados. **DOS) MUEBLES,**

ENSERES Y VALORES: Una acción o membresía en el Club Los Arrayanes; Un carrito de Golf.- **TRES) GANADO CABALLAR (O**

EQUINO): A) Hermes; B) Silvana; y C) Noche de Luna.-

lindera con

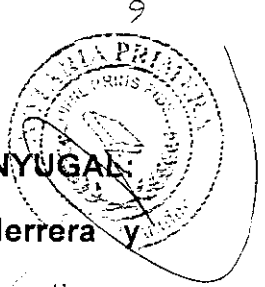
134/403025

101-T2 del

a bodega
101-T2
tiene



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



CUATRO) PASIVOS O DEUDAS DE LA SOCIEDAD CONYUGAL:

Deuda por pagar que los señores **Emilio Patricio Abad Herrera y Amelia de las Mercedes Chiriboga Cordovez** mantienen

actualmente con la señora María de Lourdes Rojas, por la suma de noventa mil (USD\$90.000) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por la compra de la propiedad en Puembo, descrita en este mismo documento, en el numeral UNO, literal C.

Deuda por pagar a la Mutualista Pichincha por la suma de CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$50.000).- **TERCERA: CAPACIDAD PARA ADMINISTRAR Y**

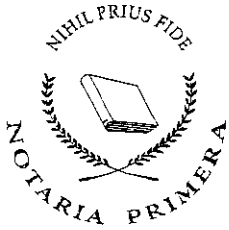
LIQUIDAR LOS BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL:

Los otorgantes doctor Patricio Abad y señora Amelia Chiriboga tienen la libre administración de sus bienes, se encuentran facultados por la ley para hacer por sí mismos la partición y por tanto, tiene plena validez el presente convenio de Liquidación de Bienes de la Sociedad Conyugal

que tuvieron formada, el que se lo realiza de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo doscientos del Código Civil y el numeral veintitrés del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, en los términos y condiciones señalados a continuación: **CUARTA: PARTICION Y ADJUDICACION**

EXTRAJUDICIAL.- Por todo lo expresado, los cónyuges señores

Patricio Abad Herrrera y Amelia Chiriboga Cordovéz aprueban el avalúo dado a los bienes antes detallados y por tanto señalan como monto partible de la sociedad conyugal, la suma de NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA correspondientes a los activos de la sociedad conyugal. El pasivo es de CIENTO CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. En base a lo señalado, los cónyuges Patricio Abad y Amelia Chiriboga realizan la partición y adjudicación de los



activos y pasivos de la sociedad conyugal que mantuvieron, de acuerdo a los siguientes términos: **A)** A la señora **Amelia Chiriboga** se le adjudica los siguientes bienes o activos de la sociedad conyugal:

A.1 El terreno ubicado en Manta, Lote Quince- Diecisiete, de la Urbanización Ciudad Del Mar, de la Parroquia Manta, Del Cantón Manta, Provincia De Manabí, descrito en el numeral UNO, literal

B. VALOR: DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. (US\$ 200.000,00), (avalúo catastral USD

83.518,05).- **A.2** Oficina Número Dieciséis Y Los Parqueaderos Número Ochenta Y Cuatro Y Ochenta Y Cinco Que Forman Parte Del Centro Financiero Plaza Modena, Ubicado En La Urbanización Santa Lucía, Parroquia Cumbaya, descrito en el numeral UNO, literal A.

VALOR: CIENTO QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. (US\$115.000,00) (avalúo catastral USD

42.031,40).- **A.3** Una membresía o acción en el Club Los Arrayanes, **VALOR** TRECE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS

UNIDOS DE AMERICA. (US\$13.000,00).- **A.4** La yegua Noche de Luna, **VALOR** DOCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

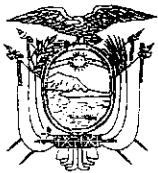
AMERICA. (US\$. 12.000,00).- **A.5** Un carrito de Golf.- **VALOR** NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMERICA. (US\$9.000).- La señora Amelia de las Mercedes Chiriboga Cordovez no asumirá ninguna de los pasivos o deudas antes

mencionadas y quedará libre de toda obligación solidaria que mantiene sobre las mismas, a partir de la presente fecha, ya que el doctor

Patricio Abad asumirá las mismas en su totalidad. **B)** Al doctor **Emilio Patricio Abad Herrera** se le adjudica los siguientes

bienes o activos y asume los siguientes pasivos de la sociedad conyugal: **B.1)** DEPARTAMENTO NUMERO CUATROCIENTOS



del estacionamiento y
labores - 7

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



UNO-T DOS Ubicado en la Torre Dos, del Edificio Plaza Lebon del
cantón Manta. Descrito en el numeral (UNO) literal D. VALOR US\$

CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS

UNIDOS DE AMERICA (US\$137.000), X (avalúo catastral USD

65.845,00).- **B.2 EL 21.135% DE DERECHOS Y ACCIONES**

FINCADOS SOBRE EL LOTE DE TERRENO NÚMERO TRES

UBICADO EN LA PARROQUIA PUEMBO DEL CANTÓN QUITO,

PROVINCIA DE PICHINCHA. Descrito en el numeral UNO, literal C.

VALOR: \$464.000 CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL

DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (avalúo

catastral USD 449.717,42). **B.3 Caballos Hermes y**

Silvana: VALOR VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

DE AMERICA. (US\$20.000).- B.4 El señor Patricio Abad

asume personal e individualmente el pasivo total de las

deudas contraídas por la sociedad conyugal mantenida con la señora

Amelia Chiriboga, esto es la suma de CIENTO CUARENTA MIL

DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

(US\$140.000), tanto a la señora Lourdes Rojas y Mutualista

Pichincha, en la suma de noventa mil dólares y cincuenta mil dólares

respectivamente. La totalidad de los bienes adjudicados a la Señora

Amelia de las Mercedes Chiriboga Cordovez alcanza la suma

de TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOLARES DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. (US\$.349.000).- La totalidad de los

bienes adjudicados al señor Emilio Patricio Abad Herrera alcanza la

suma de SEISCIENTOS VEINTIUN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS

UNIDOS DE AMERICA. Lo cual restado a los pasivos que asume en

forma personal y exclusiva dan como resultado un monto que alcanza

la suma de CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOLARES DE



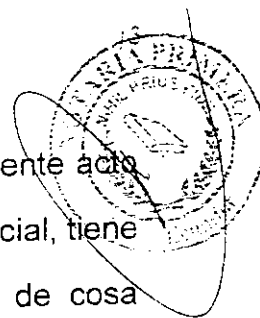
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. (US\$481.000).- Existiendo una diferencia de US\$ 132.000,00 Ciento Treinta y Dos Mil DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA en los bienes adjudicados a favor del señor Emilio Patricio Abad Herrera, simultáneamente a la celebración del presente instrumento, el doctor Emilio Patricio Abad Herrera le entrega a satisfacción de la señora Amelia de las Mercedes Chiriboga Cordovez un cheque certificado de fondos propios, por la suma señalada, con lo cual se compensa la diferencia. **QUINTA: TRANSFERENCIA RECÍPROCA DEL DOMINIO.-**

Las partes manifiestan su conformidad con las adjudicaciones realizadas a su favor y se transfieren en forma recíproca el dominio, posesión, uso y goce de los bienes muebles, semovientes e inmuebles objeto de este contrato, con todos sus usos, entradas y salidas, costumbres y más derechos anexos, sin reserva de ninguna clase. En tratándose de los inmuebles esta transferencia de dominio se lo hace como cuerpo cierto dentro de los linderos y superficies establecidos en cláusulas anteriores respecto de cada inmueble, sin limitación alguna y libre de todo gravamen, sin embargo de lo cual se someten a responder por la evicción de acuerdo con la Ley. **SEXTA: SOMETIMIENTO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL.-**

Las partes declaran que las transferencias de los inmuebles sometidos al Régimen de la Propiedad Horizontal, lo hacen bajo esta modalidad, declarando los contratantes que aceptan el Régimen de la Propiedad Horizontal al que se encuentran sometidos dichos inmuebles, así como conocer el Reglamento de Copropiedad que regula el respectivo condominio, adjuntando los respectivos certificados de expensas, de los que se desprende que los propietarios se encuentran al día en el pago de las cuotas comunales. **SEPTIMA: DECLARACIÓN JURAMENTADA DE**



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

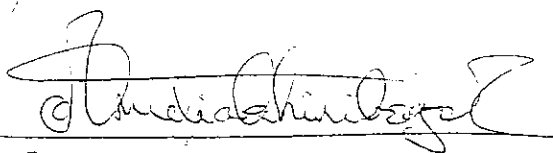


COSA JUZGADA.- Los comparecientes declaran que el presente acto que contiene el contrato de Partición y Adjudicación Extrajudicial, tiene el carácter de Sentencia Ejecutoriada, pasada en autoridad de cosa juzgada y de finiquito inviolable, por consiguiente declaran que nada tienen que reclamarse ni a presente ni a futuro por todo lo aprobado, declarado e instrumentado mediante la presente escritura pública, por lo que declaran que no hay refundición. Solicitan al señor Notario se sirva extender el extracto de esta liquidación a fin de proceder a realizar su publicación en aplicación a lo dispuesto en el numeral veintitrés del Artículo dieciocho de la Ley Notarial. De no presentarse oposición alguna a esta liquidación solicitan al señor Notario ordene su inscripción en los Registros de la Propiedad respectivos. **OCTAVA: CUANTÍA.-** La cuantía de esta escritura pública de liquidación y adjudicación de bienes del patrimonio de la sociedad conyugal es la suma de NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 962.000).- **NOVENA: GASTOS.-** Los gastos que demande el otorgamiento de la presente escritura de Partición y Adjudicación Extrajudicial serán cubiertos por iguales partes por los otorgantes dado que las adjudicaciones son de partes exactamente iguales. **DECIMA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.-** Las partes acuerdan que en el caso improbable de que se produzca controversia alguna respecto de la aplicación o interpretación de esta liquidación del patrimonio conyugal arreglar en lo posible de manera directa y en caso de no arribar a ningún arreglo acuerdan someterse a la competencia y jurisdicción de los jueces de Pichincha, en relación a la materia y al trámite sumario. **DÉCIMA PRIMERA.- ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.-** Las partes aceptan el total

contenido de las cláusulas precedentes por haber sido acordadas en resguardo de sus respectivos derechos e intereses y se autorizan recíprocamente para proceder a la inscripción y registro de esta escritura pública en el Registro de la Propiedad de los respectivos cantones. Usted señor Notario, agregará las demás cláusulas de estilo para la validez del presente instrumento".- **(Hasta aquí la minuta,** que junto con los documentos, anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública, con todo el valor legal; y, que los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por los doctores: Marcelo Almeida Z., afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número un mil doscientos setenta y uno y Juan Carlos Gallegos, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número tres mil quinientos cincuenta y cinco).- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, **de todo cuanto doy fe**

Dr. Emilio Patricio Abad Herrera

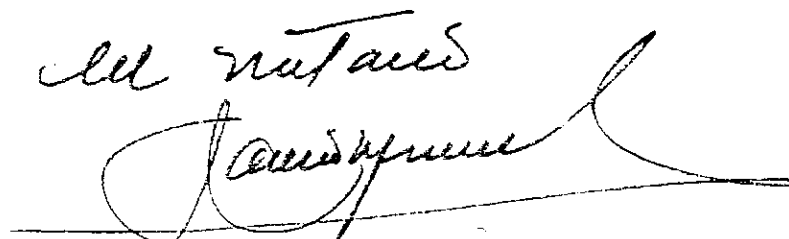
C.C. No. 030043265-5



Sra. Amelia de las Mercedes Chiriboga Cordovez

C.C. No. 060071205-3

del notario



MARGINADO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 9-B Pág. 303 Acta 3457

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTICINCO de NOVIEMBRE del dos mil CINCO

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: EMILIO PATRICIO ABAD HERRERA nacido en AZOGUES=CAÑAR, el 04 de DICIEMBRE de 1953, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión MEDICO, con Cédula N° 030043265-5, domiciliado en QUITO, de estado anterior DIVORCIADO; hijo de EMILIO ABAD y de MARIA HERRERA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: AMELIA DE LAS MERCEDES CHIRIBOGA CORDOVEZ, nacida en RIOBAMBA=CHIMBORAZO el 11 de NOVIEMBRE de 1948, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión SECRETARIA, con Cédula N° 060071205-3, domiciliada en QUITO, de estado anterior VIUDA; hija de BENJAMIN CHIRIBOGA y de LEONOR CORDOVEZ

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 25 DE NOVIEMBRE DEL 2005

En este matrimonio reconocieron a su hij. XX llamad. XXXX.

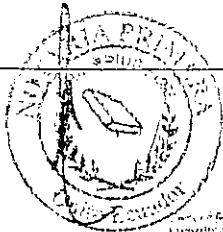
Sxt.

OBSERVACIONES:

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION PRESENTA CAPITULACIONES MATRIMONIALES CON FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2005, DE LA NOTARIONIA CESAR QUINTA DEL CANTON QUITO DEL DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS.

COSTO \$ 80.00

FIRMAS:



15. 1099
Pag. 303 Acta 3457
CERTEFICO
Que es fiel copia que se confiere en acuerdo
con la Ley del Sistema Nacional de Registro
Civil Pública en concordancia con el
art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cédula que reza en su artículo
Firmo [] y autorizo []

En QUITO, PICHINCHA
a los [] días del mes de [] del año []

MEMBRO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

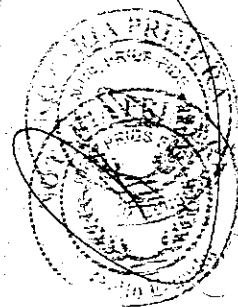
13/12/2013

DIRECCION GENERAL DE RIGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

2013

COPIADORA
ARCHIVO DE LA DIRECCION PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

09/15/2014



Nº 093607

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**
CERTIFICADO No.: C240313674001
FECHA DE INGRESO: 15/06/2016

CERTIFICACION

Referencias: 21/04/2011-PO-29482f-11222i-30470r

Tarjetas: T00000401392

Matriculas: 0

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución N° RPDMQ-2013-012, de veintiocho de febrero de dos mil trece, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, CERTIFICO:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

Oficina DIEZ Y SEIS (16), alícuota 1,39272%, que forma parte del Centro Financiero Plaza Modena, situado en la parroquia CUMBAYA de este cantón. MATRICULAS ASIGNADAS CUMBA0005920.- LINDEROS GENERALES: NORTE, en ochenta metros con avenida principal de Quito Cumbayá, SUR, en treinta y ocho metros con lote ciento cincuenta y tres, ESTE, con lote ciento setenta y uno en treinta y siete metros veinte centímetros, OESTE, en quince metros cincuenta centímetros con calle F en curva, SUROESTE, en cincuenta y siete metros cincuenta centímetros con lote cincuenta y tres. Superficie es de dos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro metros cuadrados.- LINDEROS SINGULARES. NORTE, 7,65m, circulación peatonal; SUR, 7,65m, retiro posterior; ESTE, 8,55m, Oficina 15; OESTE, 8,55m, Oficina 17; SUPERIOR, 65,40m2, losa inaccesible; INFERIOR, 65,40m2, 1° planta alta; tomados del Cuadro de Linderos de la Declaratoria de Propiedad Horizontal, inscrita el ocho de agosto del dos mil siete, Rep. 54678.-

2.- PROPIETARIO(S):

El señor EMILIO PATRICIO ABAD HERRERA, casado con AMELIA DE LAS MERCEDES CHIRIBOGA CORDOVÉZ, con capitulaciones matrimoniales, mediante escritura otorgada el quince de noviembre del dos mil cinco, ante el Notario Vigésimo Quito doctor Felipe Iturralde.

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

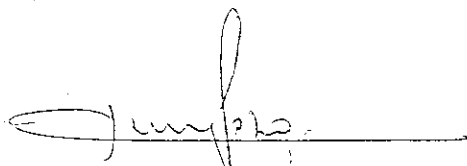
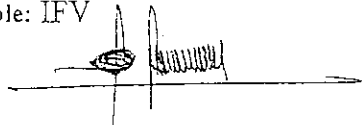
Mediante compra al señor ANDRES SEBASTIAN LARREA CORDOBA, soltero, según escritura pública otorgada el CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL ONCE, ante el Notario VIGESIMO NOVENO del cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, inscrita el VEINTE Y UNO DE ABRIL DEL DOS MIL ONCE. ANTECEDENTES.- El señor ANDRES SEBASTIAN LARREA CORDOBA, soltero, por sus propios derechos, adquirió la Oficina DIEZ Y SEIS alícuota 1,39272%, que forma parte del Centro Financiero Plaza Modena, situado en la parroquia CUMBAYA de este cantón, mediante compra a Daniel Miranda Granda, según escritura otorgada el cinco de mayo del dos mil nueve, ante el Notario doctor Jaime Nolivos, inscrita el cinco de junio del dos mil nueve. La declaratoria de propiedad horizontal, según escritura pública otorgada el catorce de junio del dos mil siete, ante el Notario doctor Felipe Iturralde, inscrita el ocho de agosto del dos mil siete.- Y Aclaratoria de la Declaratoria de Propiedad Horizontal, según escritura pública otorgada el

DOCE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, ante la Notaria SEGUNDA del cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, inscrita el veinte y cuatro de Junio del mismo año.-

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

NO ESTA HIPOTECADO, EMBARGADO NI PROHIBIDO DE ENAJENAR.- a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011. b) Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. c) El presente certificado tiene una validez de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo. "En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación".- LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL 15 DE JUNIO DEL 2016 ocho a.m.

Responsable: IFV



**DIRECTOR DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

32707



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16011188, certifico hasta el día de hoy 07/07/2016 9:56:15, la Ficha Registral Número 32707.

INFORMACION REGISTRAL

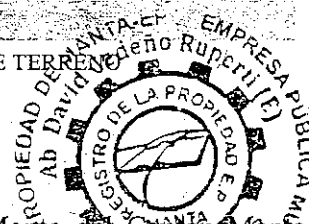
Código Catastral/Identif. Predial: 1342017000

Fecha de Apertura: Lunes, 09 de enero de 2012

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Lote Quince- Diecisiete de la Urbanización Ciudad del Mar, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, Provincia de Manabí el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Treinta metros treinta y dos centímetros, más veinte metros doce centímetros, y vía quince. POR ATRAS: Treinta metros cero nueve centímetros, y lotes N.- Catorce- cero uno y catorce- cero dos. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros noventa y ocho centímetros, más trece metros ochenta y cinco centímetros, y lotes N.- Quince- diecisiete A, cero cuatro- veinte y cero cuatro veintidós. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros diecisiete centímetros, más doce metros cuarenta y nueve centímetros, y lotes N.- quince - diecinueve y quince- veintiuno. ÁREA TOTAL: Setecientos noventa y cinco metros cuadrados cuarenta y un decímetros cuadrados. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	37	28/sep./2006	1.149	1.149
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	24	03/may./2007	1.490	1.552
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	54	25/sep./2007	2.690	2.714
PLANOS	PLANOS	2	16/ene./2009	9	58
FIDEICOMISO	REFORMA DE FIDEICOMISO MERCANTIL	2	04/feb./2009	26	57
PLANOS	PLANOS	15	18/abr./2012	168	324
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	1833	14/jun./2013	36.981	37.046
FIDEICOMISO	RESTITUCIÓN DE FIDEICOMISO	31	14/jun./2013	1.356	1.417
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1908	09/abr./2014	37.542	37.577
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS	472	09/abr./2014	9.564	9.599
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	RATIFICACIÓN HIPOTECA	473	09/abr./2014	9.600	9.607
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR	571	20/jun./2016	21.877	21.888

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : FIDEICOMISO

[1 / 12] FIDEICOMISO

Inscrito el : jueves, 28 de septiembre de 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA

Cantón Notaría: GUAYAS

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de julio de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

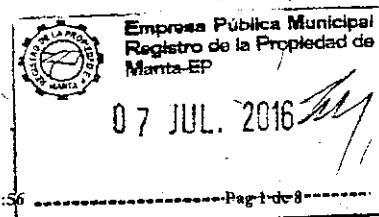
Número de Inscripción: 37

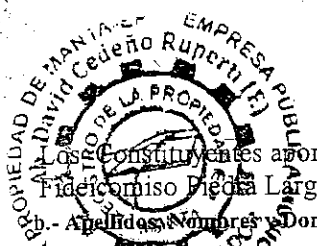
Tomo: 1

Número de Repertorio: 4726

Folio Inicial: 1.149

Folio Final: 1.149





Los Constituyentes aportan para la constitucion del Fideicomiso Mercantil irrevocable denominando Fideicomiso Piedra Larga varios lotes de terrenos ubicados en esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000006713	COMPANIA METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILAIRIOS S.A MEGA INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000003426	COMPANIA CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S. A.	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000006712	COMPANIA DUNCAN BUSINESS INC.	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	800000000005825	CEVALLOS MERA WALBERTO RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
CONSTITUYENTE	1306329242	TORRES REYES NIEVES LORENA	CASADO(A)	MANTA	
CONSTITUYENTE	800000000004179	REYES MONTALVO JORGE DIONICIO	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	1301247720	REYES PICO JOSE DIONISIO	CASADO(A)	MANTA	
CONSTITUYENTE	800000000004180	REYES MONTALVO IRMA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	800000000001860	MONTALVO CABEZAS MARIA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA	
CONSTITUYENTE	800000000004182	REYES MONTALVO PATRICIA GIOCONDA	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000006718	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000006724	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1265	09/may./2001	10.979	11.002
COMPRA VENTA	1124	26/ago./1999	715	720

Registro de : FIDEICOMISO

[2 / 12] FIDEICOMISO

Inscrito el : jueves, 03 de mayo de 2007

Número de Inscripción: 24 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2049 Folio Inicial:1.490

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA

Folio Final:1.552

Cantón Notaría: GUAYAS

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de marzo de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

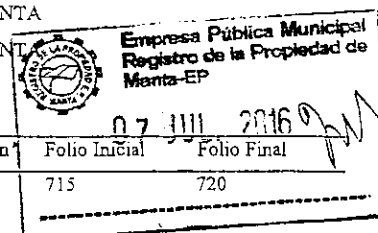
Un terreno signado con el Numero seis que tiene un area total de cincuenta y ocho mil seiscientos metros cuadrados (5, 86 hectareas)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000006712	COMPANIA DUNCAN BUSINESS INC.	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000003426	COMPANIA CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S. A.	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000006713	COMPANIA METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILAIRIOS S.A MEGA INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	800000000005169	REYES MERO JUAN JOSE	CASADO(A)	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000006721	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000006718	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1124	26/ago./1999	715	720





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Registro de : FIDEICOMISO

[3 / 12] FIDEICOMISO

Inscrito el : martes, 25 de septiembre de 2007

Número de Inscripción: 54

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4682

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de agosto de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

FIDEICOMISO PIEDRA LARGA, quien procede a unificar los once lotes de terrenos adquiridos con fecha 28 de Septiembre del 2.006 y de acuerdo a lo establecido en la autorización de Unificación Numero 030-20007 otorgada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta quedando sus medidas y linderos de la siguiente manera. POR EL FRENTE, seiscientos veinticuatro metros y lindera con la vía Manta- San Mateo. POR ATRÁS, setecientos dieciocho metros y lindera con la playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO; ciento ochenta y un metros mas veinte metros y lindera con camino de acceso a la playa. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Seiscientos setenta y dos metros y lindera con el lote numero seis. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
FIDUCIARIO	800000000006718	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000006724	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	37	28/sep./2006	1.149	1.149

Registro de : PLANOS

[4 / 12] PLANOS

Inscrito el : viernes, 16 de enero de 2009

Número de Inscripción: 2

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 318

Folio Inicial:9

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:58

Cantón Notaría: MANTA

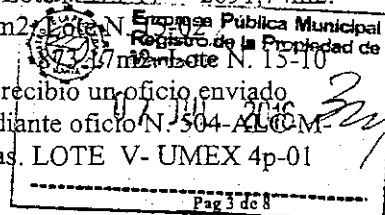
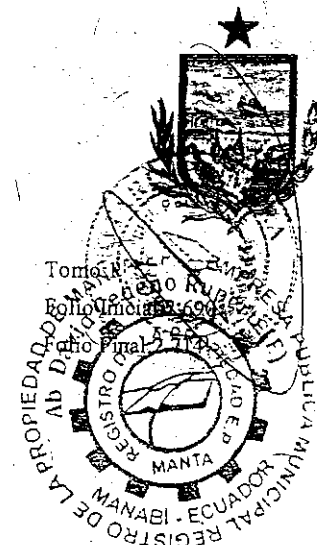
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de octubre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Aprobación de la Urbanización Ciudad del Mar, Protocolización de los Planos y Protocolización del Acta de Entrega y Recepción, El Fideicomiso Piedra Larga y Fideicomiso Piedra Larga Dos, representados por Fiducia S.A., Administradora de fondos y Fideicomisos Mercantiles. Con fecha 16 de Junio del 2.010 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta en el que liberan los lotes Signados como Lote V UMEX 4p-05 con un área de 1.736,88m2, Lote V- UMEX 4p-04 con un área de 1.842,92m2. Lote V- UMEX 4p-03 con un área de 2.100,08m2 y Lote V- UMEX 4p -02 con un área de 1.596,85M2 y quedan en garantía 5 lotes signados como 05-50A 10p -02 de 3.565,38m2, 01-4 C2p - 12 de 1.135,64m2, 02-3C2p -06 de 860,71m2; 02-3C2p-08 de 831 ,47m2; y 02-3C2P-11 de 872,78m2. Con fecha 27 de Septiembre del 2.011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Manta en la que liberan 17 lotes de terrenos lo cuales se detallan a continuacion. Lote N. 04-02 600.15m2. Lote N. 04-05 570,00m2. Lote N. 04-11 766.79m2. Lote N., 04-33 630.66m2. Lote N. 05-02 3.565.38m2. Lote N. 13-13 2.565,44m2. Lote N. 13-15 2.360,55m2. Lote N. 13-17 2.691.74m2. Lote N. 13-19 2.563.65m2. Lote N. 13-23 708,54m2. Lote N. 13-24 2.252.66m2. Lote N. 14-02 668,42m2. Lote N. 15-05 1.051,59m2. Lote N. 15-07 873.18m2. Lote N. 15-09 873.17m2. Lote N. 15-10 1.051,61m2. Lote N. 15-17 3.026,60m2. Con fecha 24 de Noviembre del 2.011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del canton Manta mediante oficio N. 504-ALC-M-JEB fechado Manta, 18 de Noviembre del 2.011 en la que liberan 25 lotes en garantías. LOTE V- UMEX 4p-01





reconstrucción de 963,95m2. LOTE 01-4C2P-12 con un area 1.135,64m2. LOTE 02-3C2P-06 con un area de 860,71m2. LOTE 03-3C2P-08 con un area de 831,47m2. LOTE 02-3C2P-11 con un area de 872,78m2. LOTE 13-08 con un area de 637,72m2. LOTE 13-12 con un area de 697,89m2. LOTE 13-14 con un area de 697,89m2. LOTE 13-20 con un area de 688,77m2. LOTE 04-01 con un area de 571,95m2. LOTE 04-03 con un area de 570,00m2. LOTE 04-04 con un area de 600,00m2. LOTE 04-06 con un area de 600,00m2. LOTE 04-07 con un area de 570,00m2. LOTE 04-08 con un area de 659,45m2. LOTE 04-09 con un area de 570,00m2. LOTE 04-10 con un area de 570,00m2. LOTE 04-12 con un area de 570,00m2. LOTE 04-13 con un area de 634,85m2. LOTE 04-30 con un area de 460,95m2. LOTE 04-31 con un area de 450,42m2. LOTE 04-32 con un area de 452,57m2. LOTE 15-01 con un area de 359,58m2. LOTE 15-03 con un area de 380,87m2. LOTE 15-04 con un area de 380,87m2

Con fecha 15 de Diciembre del 2.011 se recibio un oficio enviado por el Municipio de Manta en la que aprueba el Rediseño de la Urbanizacion Ciudad del Mar. Con fecha 3 de Enero del 2.012 se recibio un oficio enviado por el Gobierno Autonómico Descentralizado del Municipio de Manta en la que liberan los siguientes lotes. V- UM Ex 4 P 01-----963,95m2 V-UM Ex 4 p 06-----

-----6.340,90m2 Lote Club-----7.702,28m2 Lote 13-16-----
-----697,89m2 Lote 13-18-----698,40m2 Lote 13-21-----
-----688,77m2 Lote 13-22-----688,77m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000019695	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA Y LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000019696	URBANIZACION CIUDAD DEL MAR	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	54	25/sep./2007	2.690	2.714
FIDEICOMISO	37	28/sep./2006	1.149	1.149
FIDEICOMISO	24	03/may./2007	1.490	1.552

Registro de : FIDEICOMISO

[5 / 12] FIDEICOMISO

Inscrito el : miércoles, 04 de febrero de 2009

Número de Inscripción: 2

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 828

Folio Inicial:26

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:57

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de diciembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

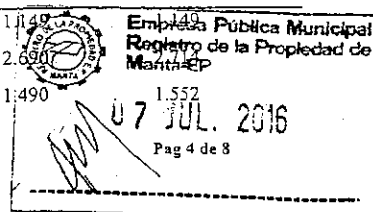
Reforma del Fideicomiso mercantil irrevocable denominado Fideicomiso Piedra Larga Dos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000005169	REYES MERO JUAN JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	8000000000020776	REYES REYES JUAN JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000006721	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROMOTOR(A)	800000000010446	CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
PROMOTOR(A)	800000000006712	COMPANIA DUNCAN BUSINESS INC.	NO DEFINIDO	MANTA	
PROMOTOR(A)	8000000000020778	METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGA INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	37	28/sep./2006	1.149	1.149
FIDEICOMISO	54	25/sep./2007	2.690	2.690
FIDEICOMISO	24	03/may./2007	1.490	1.552





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Registro de : PLANOS

[6 / 12] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 18 de abril de 2012

Número de Inscripción: 15

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2157

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de enero de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos y Aprobación de Rediseño de la Urbanización Ciudad del Mar El Fideicomiso Piedra Larga, representado por Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles.. sobre varios lotes de terrenos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000006724	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	2	16/ene./2009	9	58

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 12] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 14 de junio de 2013

Número de Inscripción: 1833

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4472

Folio Inicial:36.981

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA

Folio Final:37.046

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de noviembre de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TRANSFERENCIA DE BIENES INMUEBLES LOTES QUINCE- DIECISIETE, QUINCE- DIECISIETE A, TRECE- VEINTIUNO, CERO UNO- CERO UNO, CERO TRES- CERO UNO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	991413243001	COMPANIA HACIENDA SAN RAFAEL SA HSR	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000006724	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	15	18/abr./2012	168	324

[8 / 12] FIDEICOMISO

Inscrito el : viernes, 14 de junio de 2013

Número de Inscripción: 31

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4471

Folio Inicial:1.356

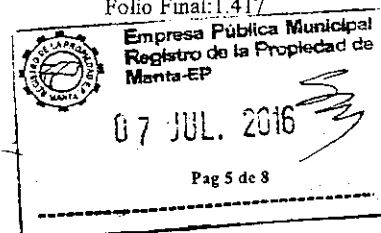
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA

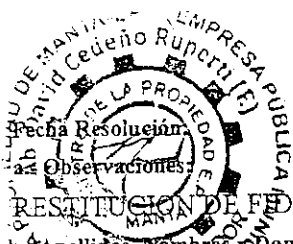
Folio Final:1.417

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de noviembre de 2012





RESTITUCIÓN DE FIDEICOMISO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
FIDEICOMISO	800000000006724	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000003406	COMPANIA FIDUCIA S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	2	04/feb./2009	26	57

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 12] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 09 de abril de 2014

Número de Inscripción: 1908

Tomo:95

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3038

Folio Inicial:37.542

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SEXTA

Folio Final:37.577

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de noviembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote Quince- Diecisiete de la Urbanización Ciudad del Mar, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	600712053	CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	0300432655	ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	991413243001	COMPANIA HACIENDA SAN RAFAEL SA HSR	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1833	14/jun./2013	36.981	37.046

[10 / 12] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 09 de abril de 2014

Número de Inscripción: 472

Tomo:25

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3039

Folio Inicial:9.564

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SEXTA

Folio Final:9.599

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de noviembre de 2013

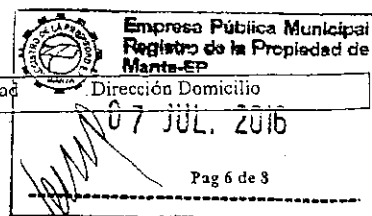
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR, GRAVAR Y ANTICRESIS. Lote Quince- Diecisiete de la Urbanización Ciudad del Mar, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

ACREEDOR 800000000000289BANCO DEL PACIFICO S.A. NO DEFINIDO MANTA
HIPOTECARIO
DEUDOR 600712053 CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS CASADO(A) MANTA
HIPOTECARIO MERCEDES
DEUDOR 0300432655 ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO CASADO(A) MANTA
HIPOTECARIO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1908	09/abr./2014	37.542	37.577

[11 / 12] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 09 de abril de 2014

Número de Inscripción: 473

Tomo:25

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3040

Folio Inicial:9.600

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA

Folio Final:9.607

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de enero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RATIFICACIÓN DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA E HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR, GRAVAR Y ANTICRESIS. RATIFICATORIA: Con estos antecedentes la compareciente se ratifica en todas y cada una de las cláusulas y convenciones contenidas en el contrato de compraventa y constitución de Hipoteca Abierta, prohibición voluntaria de enajenar y gravar y anticresis, celebrado por escritura de fecha cuatro de noviembre del dos mil trece, ante la doctora Jenny Oyague Beltrán, Notaria Titular Sexta del Cantón Guayaquil, singularizada en los antecedentes de esta escritura y declara expresamente que no han sido modificadas por este instrumento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RATIFICANTE	0300432655	ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	
RATIFICANTE	600712053	CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	472	09/abr./2014	9.564	9.599
COMPRA VENTA	1908	09/abr./2014	37.542	37.577

**Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES**

[12 / 12] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 20 de junio de 2016

Número de Inscripción: 571

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3148

Folio Inicial:21.877

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TRIGESIMA SEXTA

Folio Final:21.888

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de junio de 2016

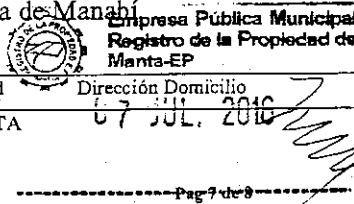
Fecha Resolución:

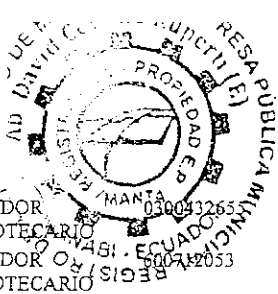
a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA, cancela la hipoteca inscrita el 14/04/2014. Lote Quince- Diecisiete de la Urbanización Ciudad del Mar, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, Provincia de Manabí

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000289BANCO DEL PACIFICO S.A.		NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					





DEUDOR
HIPOTECARIO
DEUDOR O
HIPOTECARIO

ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO

CASADO(A)

MANTA

CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS
MERCEDES

CASADO(A)

MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	472	09/abr./2014	9.564	9.599
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	473	09/abr./2014	9.600	9.607

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
FIDEICOMISO	5
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
PLANOS	2
<<Total Inscripciones >>	12

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:56:15 del jueves, 07 de julio de 2016

A petición de: ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO

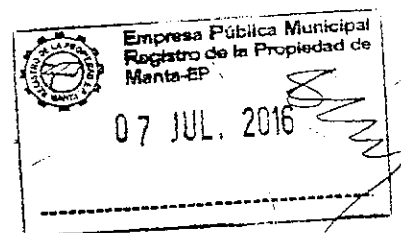
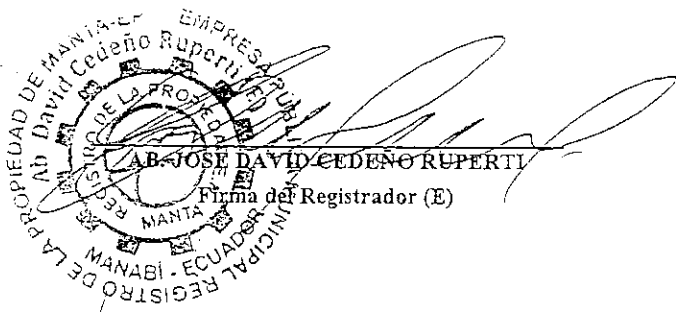
Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDENO CHAVEZ

1306998822

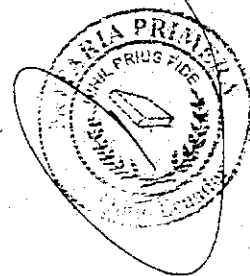


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



Nº 090525



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**
CERTIFICADO No.: C390672546001
FECHA DE INGRESO: 15/06/2016

CERTIFICACION

Referencias: 26/06/2008-PRO-42497f-17744i-45265r**13/05/1997-PRO-5667f-6896i-17594r
11/03/2008-PRO-16559f-6939i-17302r

Tarjetas: T00000184072

Matriculas: //9//

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución N° RPDMQ-2013-012, de veintiocho de febrero de dos mil trece, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, CERTIFICO:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

LOTE DE TERRENO número TRES, situado en la parroquia PUEMBO de este Cantón.

2.- PROPIETARIO(S):

A) Cónyuges EMILIO PATRICIO ABAD HERRERA y AMELIA DE LAS MERCEDES CHIRIBOGA CORDOVEZ, y B) MARIA DE LOURDES ROJAS MIRANDA, divorciada.

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

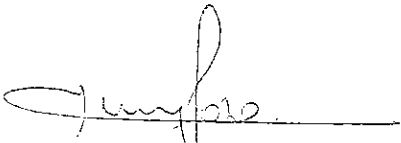
UNA PARTE: (A) mediante compra del VEINTE Y UNO PUNTO CIENTO TREINTA Y CINCO POR CIENTO DE DERECHOS Y ACCIONES a la señora MARIA DE LOURDES ROJAS MIRANDA, divorciada, según escritura otorgada el diecisiete de junio del dos mil ocho, ante el Notario DECIMO PRIMERO del cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa, inscrita el VEINTE Y SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO.-----OTRA PARTE: B) El usufructo adquirido mediante compra a los cónyuges OSWALDO AUGUSTO ROJAS HADATY y DOLORES ALBA LILIANA MIRANDA ESCUDERO, según escritura otorgada el ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO, ante el Notario DÉCIMO PRIMERO del cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa, inscrita el once de marzo del dos mil ocho.-----Y OTRA PARTE: (B) la Nuda propiedad, mediante compra a los cónyuges Oswaldo Rojas Hadaty y Liliana Miranda de Rojas, según escritura otorgada el diez de abril de mil novecientos noventa y siete, ante el Notario Doctor Rubén D. Espinosa, inscrita el TRECE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.---Y ACLARATORIA, en lo que se refiere a la cabida del lote de terreno, según escritura celebrada el veinte y dos de agosto del dos mil siete, ante el Notario Doctor Rubén Darío Espinosa, inscrita el cinco de septiembre del dos mil siete.

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

Por estos datos se hace constar que: A fojas 440, número, 67, repertorio 4916 del registro de demandas y con fecha VEINTE Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE, se halla inscrito el auto de NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE, dictado por el señor Juez CUARTO de lo Civil de Pichincha, mediante el cual y dentro del Juicio ESPECIAL, número 1428-2008-P.CH., cuya copia fotostática se adjunta en dos fojas, que sigue EMILIO PATRICIO ABAD HERRERA y AMELIA DE LAS MERCEDES CHIRIBOGA, en contra de MARÍA DE LOURDES ROJAS MIRANDA, se dispone la Inscripción de la DEMANDA

DE PARTICIÓN del LOTE de TERRENO signado con el Número TRES, ubicado en Puembo, que cuenta con una superficie total de setenta mil novecientos setenta y cuatro punto sesenta y ocho metros cuadrados (70.974,68 m2).-----También se hace constar que no está embargado, no está hipotecado, ni prohibido de enajenar. a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011. b) Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. c) El presente certificado tiene una validez de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo.- "En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación"-----LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL 15 DE JUNIO DEL 2016 ocho a.m.

Responsable: RR


**DIRECTOR DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

38002



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16011428, certifico hasta el día de hoy 08/07/2016 11:25:59, la Ficha Registral Número 38002.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1341409022

Fecha de Apertura: miércoles, 21 de noviembre de 2012

Información Municipal:

Tipo de Predio: DEPARTAMENTO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Departamento Número cuatrocientos Uno- T Dos del Edificio denominado "Plaza Leblon" (Niveles más veinticinco punto ochenta y tres metros y más veintiocho punto setenta y un metros). Consta de dos plantas, se ha planificado con los siguientes ambientes: Sala, Comedor, Cocina, Lavandería, Toilette y Terraza - Jardín, que se ubican en la planta baja y en la planta alta se desarrollan los ambientes siguientes: Dormitorio Máster con Baño y Terraza, Un Dormitorio con Baño y Baño General; se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos: PLANTA BAJA (nivel más veinticinco punto ochenta y tres metros). POR ARRIBA: Lindera con Planta Alta del mismo Departamento. POR ABAJO: Lindera con Departamento trescientos uno - T dos. POR EL NORTE: Lindera con vacío hacia Departamento trescientos uno -T dos, partiendo desde el Oeste hacia el Este en línea curva en dos punto ochenta metros, desde este punto hacia el Este en tres punto cincuenta metros. POR EL SUR: Lindera con área comunal circulación en siete punto cincuenta metros. POR EL ESTE: Lindera con Departamento cuatrocientos dos- T dos, partiendo desde el Sur hacia el Norte en cinco punto noventa metros, desde este punto hacia el Noroeste en seis punto cincuenta y cinco metros. POR EL OESTE: Lindera con área comunal circulación en diez punto cincuenta metros. ÁREA: ochenta y uno punto diecinueve metros cuadrados. PLANTA ALTA (nivel más veintiocho punto setenta y un metros). POR ARRIBA: Lindera con vacío y Penthouse - T dos. POR ABAJO: Lindera con planta baja del mismo departamento. POR EL NORTE: Lindera con vacío hacia terraza del mismo departamento, partiendo desde el Oeste hacia el Este en uno punto cero cinco metros; desde este punto hacia el Sur en cero punto cincuenta y cinco metros, desde este punto hacia el Este en uno punto sesenta y cinco metros, desde este punto hacia el Norte en cero punto cincuenta y cinco metros, desde este punto hacia el Este en cero punto setenta y cinco metros., desde este punto hacia el Norte en cero punto veinticinco metros, desde este punto hacia el Noreste en tres punto noventa y cinco metros, desde este punto hacia el Sureste en uno punto cincuenta metros. POR EL SUR: Lindera con terreno del edificio en siete punto cincuenta metros. POR EL ESTE: Lindera con Departamento cuatrocientos dos -T dos en ocho punto cero cinco metros. POR EL OESTE: Linera con área común circulación en siete punto cincuenta metros. ÁREA: Sesenta punto cincuenta y dos metros cuadrados. EL DEPARTAMENTO CUATROCIENTOS UNO- T DOS (Planta baja + Planta alta).-Tiene un área neta de ciento cuarenta y uno punto setenta y un metros cuadrados. Alícuota: Cero punto cero trescientos cuarenta y cinco por ciento. Área de terreno: Setenta y cinco punto sesenta y cinco metros cuadrados. Área común: Cincuenta y tres punto noventa y un metros cuadrados. Área total: Ciento noventa y cinco punto veinticinco metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

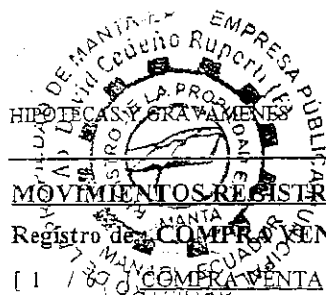
RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	611	17/mar./2010	10.587	10.626
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	339	17/mar./2011		
PLANOS	PLANOS	45	28/dic./2011		
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	39	28/dic./2011		
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3137	16/oct./2013		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

U 8 JUL 2016
63.603 63.639



CANCELACIÓN PARCIAL DE
HIPOTECA ABIERTA

1483

16/oct./2013

1

1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: **COMPRAVENTA**

[1 / 6] **COMPRAVENTA**

Inscrito el : miércoles, 17 de marzo de 2010

Número de Inscripción: 611

Tomo:18

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1403

Folio Inicial:10.587

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:10.626

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de marzo de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Por una parte el Fideicomiso Piedra Larga, debidamente representada por la compañía Fiducia S. A. Administradora de Fondos y Fideicomiso Mercantiles en su calidad de Fiduciaria representada a su vez por el Sr. Edgar Osorio Vaca, en su calidad de Apoderado Especial, segun documento que se adjuntan; y a quien se denominará Fideicomiso o Vendedor, y por otra parte el Fideicomiso Las Olas, debidamente representado por la Compañía Fiducia S. A. Administradora de Fondos y la Sra. Wendy de los Angeles Saavedra Chavez, en su calidad de Apoderada Especial, segun documento que se adjuntan y a quien se denominará la Compradora.- Compraventa relacionada con el inmueble: lote No. 09-09, en adelante el inmueble, perteneciente a la Urbanización llamada Ciudad del Mar, ubicada en el Cantón Manta, Provincia de Manabí, cuyos linderos, dimensiones, superficie y alicuotas particulares son los siguientes. 3.1 Lote No. 09-09. FRENTE, treinta y cuatro metros con siete centímetros y lindera con vía 9.POSTERIOR: Cuatro metros con diecinueve centímetros más diecinueve metros con sesenta y seis centímetros mas catorce metros con treinta y ocho centímetros más dos metros con sesenta centímetros y lindera con Playa del Oceano Pacifico. COSTADO DERECHO: Sesenta y un metros con cuarenta centímetros y lindera con lote No. 09-11. COSTADO IZQUIERDO: Sesenta metros con setenta y siete centímetros y lindera con lote No. 09-07. AREA: Dos mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados con ocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000024845	FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE NO DEFINIDO DENOMINADO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	2	16/ene./2009		

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[2 / 6] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : jueves, 17 de marzo de 2011

Número de Inscripción: 339

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1521

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: 355

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de enero de 2011

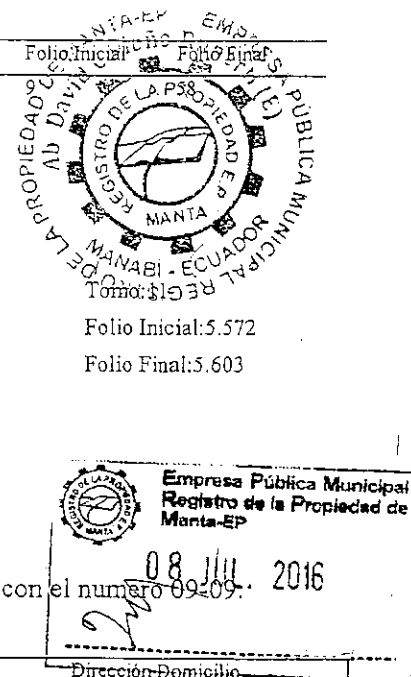
Fecha Resolución: lunes, 31 de enero de 2011

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar sobre el lote de terreno signado con el número 09-09.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

DEUDOR
HIPOTECARIO

800000000037804FIDEICOMISO LAS OLAS

NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	611	17/mar./2010	10.587	10.626

Registro de : PLANOS

[3 / 6] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 28 de diciembre de 2011

Número de Inscripción: 45

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7631

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de noviembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL EDIFICIO PLAZA LEBLON.-De Propiedad del Fideicomiso Las Olas, ubicado en la vía 9 de la Urbanización Ciudad del Mar, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000037804FIDEICOMISO LAS OLAS		NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	39	28/dic./2011	1.677	1.772

[4 / 6] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : miércoles, 28 de diciembre de 2011

Número de Inscripción: 39

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7630

Folio Inicial:1.677

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:1.772

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de noviembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO PLAZA LEBLON.-De Propiedad del Fideicomiso Las Olas, ubicado en la vía 9 de la Urbanización Ciudad del Mar, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000037804FIDEICOMISO LAS OLAS		NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	611	17/mar./2010	10.587	10.626

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 16 de octubre de 2013

Número de Inscripción: 3137

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7363

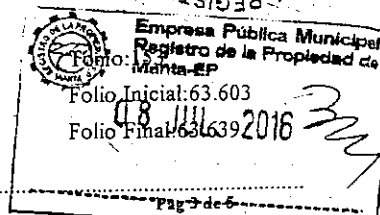
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:38002

viernes, 08 de julio de 2016 11:25





Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de septiembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los inmuebles consistentes en: El departamento signado con el número Cuatrocientos Uno- T Dos ubicado en la Torre Dos con una alícuota correspondiente al cero punto cero trescientos cuarenta y cinco por ciento. El Estacionamiento signado con el número Cuatrocientos Uno- T Dos, ubicado en la Torre Dos, con una alícuota correspondiente al cero punto cero cero treinta por ciento. La Bodega signada con el número Cuatrocientos Uno- T Dos ubicado en la Torre Dos, con una alícuota correspondiente al cero punto cero cero doce por ciento, todos pertenecientes al Edificio Plaza Leblon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	600712053	CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	0300432655	ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000037804	FIDEICOMISÓ LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	39	28/dic/2011	1.677	1.772

[6 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 16 de octubre de 2013

Número de Inscripción: 1483

Tomó:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7362

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:1

Cantón Notaria: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de septiembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	339	17/mar/2011	5.572	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<<Total Inscripciones>>	6



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Emitido a las : 11:25:59 del viernes, 08 de julio de 2016

Estefión de: **ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO**

Elaborado por: **LAURA CARMEN TIGUA PINCAY**

1306357128

AB. JOSÉ DAVID CEDENO RUPERTY

Firma del Registrador (E)



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

08 JUL. 2016



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

38004



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16011188, certifico hasta el día de hoy 07/07/2016 8:50:20, la Ficha Registral Número 38004.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1341409048

Fecha de Apertura: miércoles, 21 de noviembre de 2012

Información Municipal:

Tipo de Predio: ESTACIONAMIENTO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUATROCIENTOS UNO-T DOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "PLAZA LEBLON" (nivel más veintiocho punto ochenta y ocho metros). Se circunscribe dentro de los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Lindera con área comunal, POR ABAJO: Lindera con estacionamiento quinientos uno-T uno. POR EL NORTE: Lindera con área comunal circulación en dos punto cuarenta y nueve metros. POR EL SUR: Lindera con área comunal en dos punto cuarenta y dos metros. POR EL ESTE: Lindera con área comunal circulación en cinco punto cero cero metros. POR EL OESTE: Lindera con estacionamiento cuatrocientos dos-T dos en cinco punto cero cero metros. ÁREA: Doce punto veinte metros cuadrados. EL ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS UNO-T DOS, Tiene un área neta de doce punto veinte metros cuadrados. Alicuota cero punto cero cero treinta por ciento. Área de Terreno seis punto cincuenta y tres metros cuadrados. Área Común: Cuatro punto sesenta y cinco metros cuadrados. Área Total: Dieciséis punto ochenta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	611 17/mar./2010	10.587	10.626
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	339 17/mar./2011	5.572	5.603
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	39 28/dic./2011	1.677	1.772
PLANOS	PLANOS	45 28/dic./2011	760	763
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA	1483 16/oct./2013	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3137 16/oct./2013	63.603	63.639

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 17 de marzo de 2010

Número de Inscripción: 611 Tomo:18

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1403 Folio Inicial:10.587

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:10.626

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de marzo de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Por una parte el Fideicomiso Piedra Larga, debidamente representada por la compañía Fiducia S. A. Administradora de Fondos y Fideicomiso Mercantiles en su calidad de Fiduciaria representada a su vez por el Sr. Edgar Osorio Vaca, en su calidad de Apoderado Especial, según documento que se adjuntan, y a quien se denominará Fideicomiso o Vendedor, y por otra parte el Fideicomiso Las Olas, debidamente representado por la Compañía Fiducia S. A. Administradora de Fondos y la Sra. Wendy de los Angeles Saavedra Chavez, en su calidad



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

DEUDOR
HIPOTECARIO

800000000037804FIDEICOMISO LAS OLAS

NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	611	17/mar./2010	10.587	10.626

Registro de : PLANOS

[3 / 6] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 28 de diciembre de 2011

Número de Inscripción: 45

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7631

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de noviembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL EDIFICIO PLAZA LEBLON.-De Propiedad del Fideicomiso Las Olas, ubicado en la vía 9 de la Urbanización Ciudad del Mar, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000037804FIDEICOMISO LAS OLAS		NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	39	28/dic./2011	1.677	1.772

[4 / 6] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : miércoles, 28 de diciembre de 2011

Número de Inscripción: 39

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7630

Folio Inicial:1.677

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:1.772

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de noviembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO PLAZA LEBLON.-De Propiedad del Fideicomiso Las Olas, ubicado en la vía 9 de la Urbanización Ciudad del Mar, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil /	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000037804FIDEICOMISO LAS OLAS		NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	611	17/mar./2010	10.587	10.626

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 16 de octubre de 2013

Número de Inscripción: 3137

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7363

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

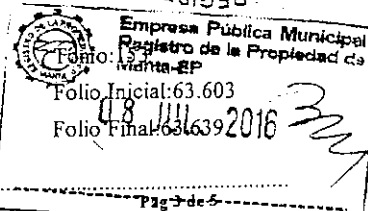
Cantón Notaría: MANTA

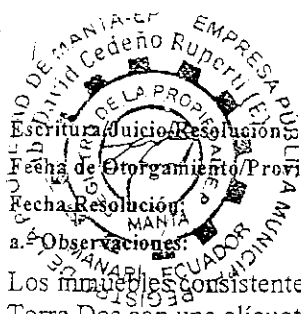
Certificación impresa por laura_tigua

Ficha Registral:38002

viernes, 08 de julio de 2016 11:25

Pag 3 de 5





Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de septiembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los inmuebles consistentes en: El departamento signado con el número Cuatrocientos Uno- T Dos ubicado en la Torre Dos con una alícuota correspondiente al cero punto cero trescientos cuarenta y cinco por ciento. El Estacionamiento signado con el número Cuatrocientos Uno- T Dos, ubicado en la Torre Dos, con una alícuota correspondiente al cero punto cero cero treinta por ciento. La Bodega signada con el número Cuatrocientos Uno- T Dos ubicado en la Torre Dos, con una alícuota correspondiente al cero punto cero cero doce por ciento, todos pertenecientes al Edificio Plaza Leblon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	600712053	CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	0300432655	ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000037804	FIDEICOMISÓ LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	39	28/dic./2011	1.677	1.772

[6 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: miércoles, 16 de octubre de 2013

Número de Inscripción: 1483

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7362

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de septiembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	339	17/mar./2011	5.572	5.603

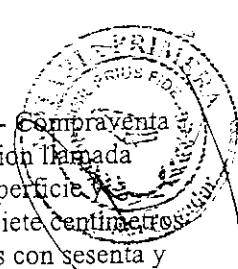
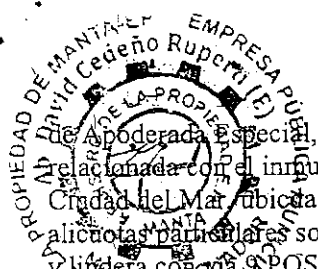
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<< Total Inscripciones >>	6



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.



de Apoderada Especial, según documento que se adjuntan y a quien se denominará la Compradora.- **Compraventa** relacionada con el inmueble: lote No. 09-09, en adelante el inmueble, perteneciente a la Urbanización llamada Ciudad del Mar, ubicada en el Cantón Manta, Provincia de Manabí, cuyos linderos, dimensiones, superficie y alicuotas particulares son los siguientes. 3.1 Lote No. 09-09. FRENTE, treinta y cuatro metros con siete centímetros y lindera con la POSTERIOR: Cuatro metros con diecinueve centímetros más diecinueve metros con sesenta y seis centímetros más catorce metros con treinta y ocho centímetros más dos metros con sesenta centímetros y lindera con Playa del Océano Pacífico. COSTADO DERECHO: Sesenta y un metros con cuarenta centímetros y lindera con lote No. 09-11. COSTADO IZQUIERDO: Sesenta metros con setenta y siete centímetros y lindera con lote No. 09-07. ÁREA: Dos mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados con ocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000024845	FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE NO DEFINIDO DENOMINADO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	2	16/ene./2009	9	58

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 17 de marzo de 2011 Número de Inscripción: 339 Tomo:11
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1521 Folio Inicial:5.572
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:5.603
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: 355
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de enero de 2011
Fecha Resolución: lunes, 31 de enero de 2011

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar sobre el lote de terreno signado con el numero 09-09.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	8000000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					
DEUDOR	8000000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	611	17/mar./2010	10.587	10.626

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[3 / 6] PROPIEDADES HORIZONTALES

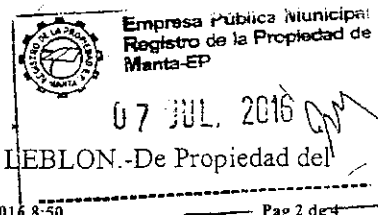
Inscrito el : miércoles, 28 de diciembre de 2011 Número de Inscripción: 39 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7630 Folio Inicial:1.677
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1.772
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de noviembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO PLAZA LEBLON.-De Propiedad del





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fideicomiso Las Olas, ubicado en la vía 9 de la Urbanización Ciudad del Mar, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	611	17/mar./2010	10.587	10.626

[4 / 6] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 28 de diciembre de 2011

Número de Inscripción: 45

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7631

Folio Inicial:760

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:768

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de noviembre de 2011.

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL EDIFICIO PLAZA LEBLON.-De Propiedad del Fideicomiso Las Olas, ubicado en la vía 9 de la Urbanización Ciudad del Mar, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	39	28/dic./2011	1.677	1.772

Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES

[5 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 16 de octubre de 2013

Número de Inscripción: 1483

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7362

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de septiembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	8000000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	339	17/mar./2011	10.587	10.626

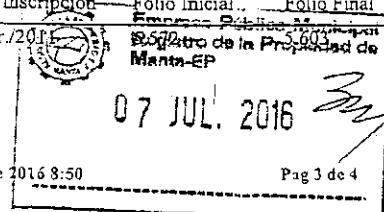
[6 / 6] COMPRA VENTA

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:38004

jueves, 07 de julio de 2016 8:50

Pag 3 de 4

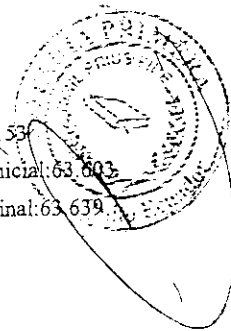




Inscrito el: miércoles, 16 de octubre de 2013
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 3137
Número de Repertorio: 7363

Tomo: 153
Folio Inicial: 63.603
Folio Final: 63.639



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de septiembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los inmuebles consistentes en: El departamento signado con el número Cuatrocientos Uno- T Dos ubicado en la Torre Dos con una alicuota correspondiente al cero punto cero trescientos cuarenta y cinco por ciento. El Estacionamiento signado con el número Cuatrocientos Uno- T Dos, ubicado en la Torre Dos, con una alicuota correspondiente al cero punto cero cero treinta por ciento. La Bodega signada con el número Cuatrocientos Uno- T Dos ubicado en la Torre Dos, con una alicuota correspondiente al cero punto cero cero doce por ciento, todos pertenecientes al Edificio Plaza Leblón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	600712053	CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	0300432655	ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	39	28/dic./2011	1.677	1.772

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<< Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:50:21 del jueves, 07 de julio de 2016

A petición de: ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO

Elaborado por: MARIA ASUNCION CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



AB- JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI
Firma del Registrador (E)



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta-EP



07 JUL. 2016



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	39	23/dic./2011	1.677	

[4 / 6] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : miércoles, 28 de diciembre de 2011

Número de Inscripción: 39

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7630

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de noviembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO PLAZA LEBLON.-De Propiedad del Fideicomiso Las Olas, ubicado en la vía 9 de la Urbanización Ciudad del Mar, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	611	17/mar./2010	10.587	10.626

Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES

[5 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 16 de octubre de 2013

Número de Inscripción: 1483

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7362

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de septiembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					
DEUDOR	800000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	339	17/mar./2011	5.572	5.603

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 16 de octubre de 2013

Número de Inscripción: 3137

Nombre del Cantón: MANTA

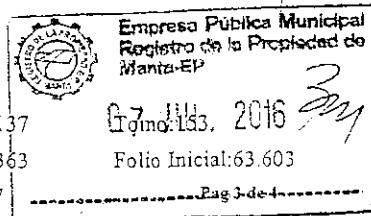
Número de Repertorio: 7363

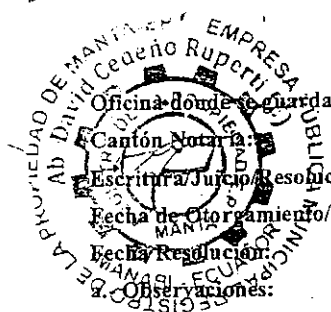
Folio Inicial:63.603

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:38003

jueves, 07 de julio de 2016 8:57





Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Jurisdicción/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de septiembre de 2013

Fecha Resolución:

Observaciones:

Los inmuebles consistentes en: El departamento signado con el número Cuatrocientos Uno- T Dos ubicado en la Torre Dos con una alícuota correspondiente al cero punto cero trescientos cuarenta y cinco por ciento. El Estacionamiento signado con el número Cuatrocientos Uno- T Dos, ubicado en la Torre Dos, con una alícuota correspondiente al cero punto cero cero treinta por ciento. La Bodega signada con el número Cuatrocientos Uno- T Dos ubicado en la Torre Dos, con una alícuota correspondiente al cero punto cero cero doce por ciento, todos pertenecientes al Edificio Plaza Leblon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	600712053	CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	0300432655	ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	39	28/dic./2011	1.677	1.772

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<<Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:57:32 del jueves, 07 de julio de 2016

A petición de: ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

306998822

ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO
Firma del Registrador (E)



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad Municipal
Manta-EP

07 JUL. 2016



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO



CIUDADANIA 030043265-5
ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO
CANAR/AZOGUES/AZOGUES
04 DICIEMBRE 1953
001- 0135 00403 M
CANAR/ AZOGUES
AZOGUES 1953



ECUATORIANA*****

V444314224

CASADO

AMELIA DE LAS M CHIRIBOGA C

SUPERIOR

MEDICO

EMILIO ABAD

MARIA HERRERA

QUITO

16/03/2016

16/03/2016

REN 1821997



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0013

0300432655

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

RUMIPAMBA

PARROQUIA

1

1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0300432655

Nombres del ciudadano: ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MEDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AMELIA DE LAS M CHIRIBOGA C

Fecha de Matrimonio: 25 DE NOVIEMBRE DE 2005

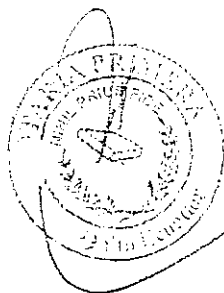
Nombres del padre: EMILIO ABAD

Nombres de la madre: MARIA HERRERA

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2006

Información certificada a la fecha: 28 DE JULIO DE 2016

Emisor: IVAN EDMUNDO MACHADO CEVALLOS - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.28 12:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



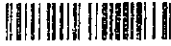
2003225



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA

060071205-3

APELLIDOS Y NOMBRES

CHIRIBOGA CORDOVEZ
AMELIA DE LAS MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO

CHIMBORAZO

RIOBAMBA

LIZARZABURU

FECHA DE NACIMIENTO 1948-11-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

EMILIO P

ABAD HERRERA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SECRETARIA

E333311422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHIRIBOGA BENJAMIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORDOVEZ LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2011-03-25

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-03-25

DIRECTOR

SECRETARIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003

003 - 0016

0600712053

NUMERO DE CERTIFICADO

CIUDAD

CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS
MERCEDES

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

RUMIPAMBA

PARROQUIA

UNA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Folias _____
Quito a _____

28 JUL 2016



Dr. Jorge Machado Cevallos

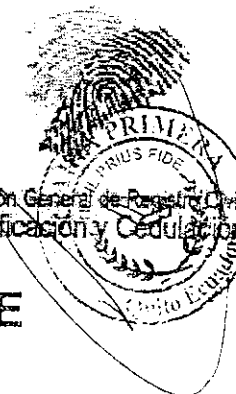




REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0600712053

Nombres del ciudadano: CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS
MERCEDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ABAD HERRERA EMILIO P

Fecha de Matrimonio: -----

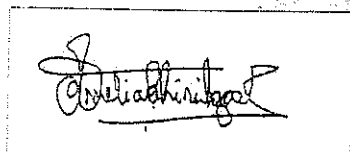
Nombres del padre: CHIRIBOGA BENJAMIN

Nombres de la madre: CORDOVEZ LEONOR

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 28 DE JULIO DE 2016

Emitido: IVAN EDMUNDO RACHADO CEVALLOS - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.28 14:43 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

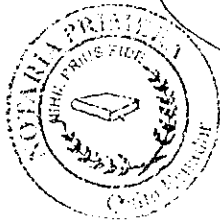


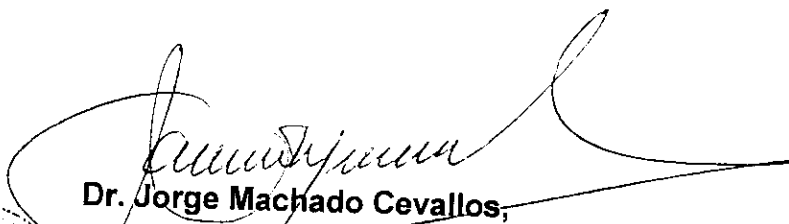
2003378

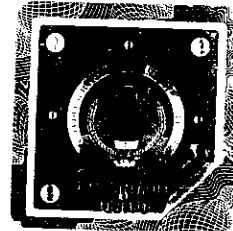


La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Se otorgó ante mí, el Contrato de Liquidación y Partición Extrajudicial de Bienes Conyugales, celebrado entre Emilio Patricio Abad Herrera y Amelia de las Mercedes Chiriboga Cordovez;; y, en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito veintiocho de julio de dos mil dieciséis.-




Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito.





Factura: 001-004-000028892



20161701001P04906



PROTOCOLIZACIÓN 20161701001P04906

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (11:05)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

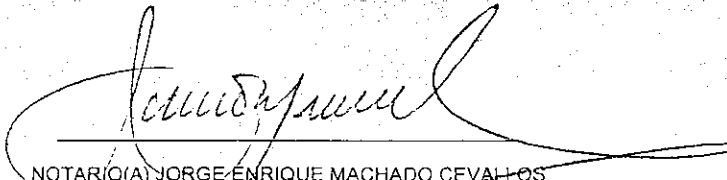
DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: CARTAS DE IMPUESTOS RELATIVOS A LIQUIDACION DE BIENES CONYUGALES ENTRE EMILIO ABAD Y AMELIA CHIRIBOGA

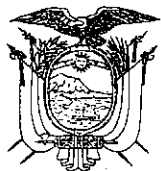
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 12

CUANTÍA: INDETERMINADA

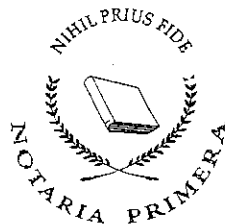
A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300432655
CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0600712053

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2016 - 17 - 01 - NOTARIA 01 - P04906

PROTOCOLIZACION



EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
Y RAZON NOTARIAL DE AUTORIZACIÓN
PARA INSCRIBIR LA ESCRITURA
DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL
CELEBRADA ENTRE LOS CÓNYUGES SEÑORES
EMILIO PATRICIO ABAD HERRERA Y
AMELIA DE LAS MERCEDES CHIRIBOGA CORDOVEZ
CUANTIA: INDETERMINADA

Quito, 16 de septiembre del 2016

Dí 3 copias

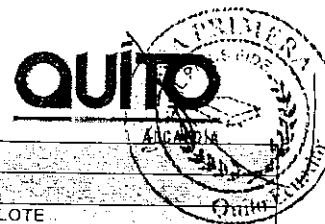
***** IMC *****

30025

30039

30027

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Dirección Metropolitana de Catastro



CÉDULA CATASTRAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL		
2016/08/10 10:23 CONSULTA		
DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO		IMPLANTACIÓN DEL LOTE
C.C./R.U.C.	0300432655	FMQ - 2016-08-10
Nombre o razón social:	ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	V.7.0
DATOS DEL PREDIO		
Número predial:	1261012	
Geo clave:	170109570213020135	
Clave catastral anterior:	1041412010001003005	
Alícuota:	1.392720 %	
Denominación de la unidad:	OFI-16	
Año de construcción:	2007	
En derechos y acciones:	NO	
Destino económico:	SERVICIOS	
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN		
Area de construcción cubierta:	65.40 m2	
Area de construcción abierta:	0.00 m2	
Area bruta total de construcción:	65.40 m2	
AVALÚO VIGENTE		
Avalúo del terreno:	\$ 4,101.28	
Avalúo de construcciones cubiertas:	\$ 63,896.21	
Avalúo de construcciones abiertas:	\$ 0.00	
Avalúo de adicionales constructivos:	\$ 0.00	
Avalúo de construcciones comunales cubiertas porporcional a la alícuota:	\$ 0.00	
Avalúo de construcciones comunales abiertas porporcional a la alícuota:	\$ 7,191.03	
Avalúo de construcciones adicionales porporcional a la alícuota:	\$ 0.00	
Avalúo total del bien inmueble:	\$ 75,188.53	
DATOS DEL LOTE GLOBAL		
Clasificación del suelo:	Suelo Urbano	
Area según escritura:	2,454.00 m2	
Area de levantamiento:	0.00 m2	
Area gráfica:	2,454.00 m2	
Frente total:	95.66	
ETAM:	1.99 % (+- 47.69 m2) [SU]	
Dirección:	OSWALDO GUAYASAMIN	
Zona Metropolitana:	TUMBACO	
Parroquia:	CUMBAYÁ	
Barrio/Sector:	LA CATOLICA	
PROPIETARIOS		
NOMBRE	C.C./R.U.C.	%
ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	0300432655	100

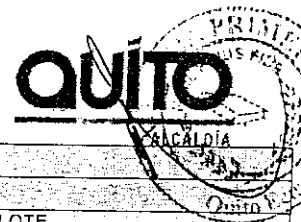


Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Dirección Metropolitana de Catastro



CÉDULA CATASTRAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL	
2016/08/10 10:23	CONSULTA
NOTAS	
La información presentada en este documento, no tiene incidencia respecto del régimen jurídico del bien inmueble. Conforme a la Ley, corresponde al Registrador de la Propiedad, certificar la Titularidad de Dominio. El catastro no da ni quita derechos sobre el dominio de los bienes inmuebles.	
Por los motivos expuestos, no es procedente ni legal, que la Cedula Catastral, sea utilizada para legalizar urbanizaciones, subdivisiones, ni autoriza trabajo alguno en el bien inmueble. Tampoco certifica la compatibilidad de uso de suelo.	
El administrado verificará la información constante en este documento y de haber novedades solicitará la respectiva actualización en la Administración Zonal respectiva. Cualquier alteración a los datos consignados, ésta queda invalidada.	
Al receptar este documento acepto la actualización de terreno y/o construcciones implantadas en mi predio; a la vez que reconozco que el presente documento constituye el Acto Administrativo con el cual se me notifica el nuevo avalúo del bien inmueble de mi propiedad, notificación que la receptaré en el correo electrónico que tengo consignado en el formulario de solicitud presentado para el efecto.	
El administrado encontrándose en desacuerdo con el avalúo debidamente notificado, podrá presentar en el plazo máximo de 30 días conforme al artículo 392 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el correspondiente reclamo administrativo, ante el Director Metropolitano de Catastro.	
Para los casos de regularización de excedentes de superficies de terreno que se encuentran dentro del Error Técnico Aceptable de Medición ETAM, el presente documento constituye el Acto Administrativo para la regularización del área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.	
El ETAM es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m2, que se acepta entre el área establecida en el Título de Propiedad (escritura) y el área del levantamiento del terreno, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de áreas de acuerdo a los Artículos 481 y 481.1 del COOTAD y a Ordenanza Metropolitana vigente.	

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Dirección Metropolitana de Catastro



CÉDULA CATASTRAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL

2016/08/10 10:24

CONSULTA

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO

C.C./R.U.C.: 0300432655
Nombre o razón social: ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO

DATOS DEL PREDIO

Número predial: 1260920
Geo clave: 170109570213020110124
Clave catastral anterior: 1041412010001101024
Alicuota: 0.276840 %
Denominación de la unidad: P84
Año de construcción: 2007
En derechos y acciones: NO
Destino económico: HABITACIONAL

AREAS DE CONSTRUCCIÓN

Área de construcción cubierta: 13.00 m2
Área de construcción abierta: 0.00 m2
Área bruta total de construcción: 13.00 m2

AVALÚO VIGENTE

Avalúo del terreno: \$ 815.24
Avalúo de construcciones cubiertas: \$ 5,538.26
Avalúo de construcciones abiertas: \$ 0.00
Avalúo de adicionales constructivos: \$ 0.00
Avalúo de construcciones comunales cubiertas porporcional a la alicuota: \$ 0.00
Avalúo de construcciones comunales abiertas porporcional a la alicuota: \$ 1,429.40
Avalúo de construcciones adicionales porporcional a la alicuota: \$ 0.00
Avalúo total del bien inmueble: \$ 7,782.91

DATOS DEL LOTE GLOBAL

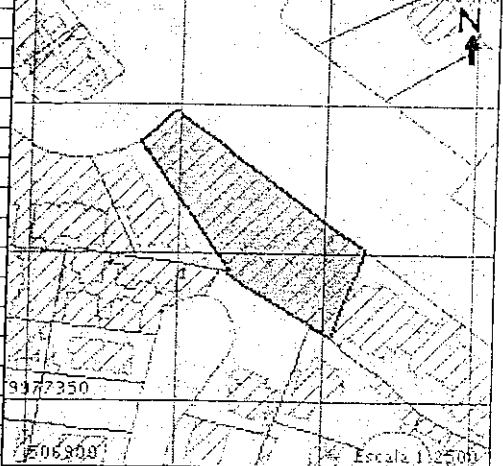
Clasificación del suelo: Suelo Urbano
Área según escritura: 2,454.00 m2
Área de levantamiento: 0.00 m2
Área gráfica: 2,454.00 m2
Frente total: 95.66
ETAM: 1.99 % (+- 47.69 m2) [SU]
Dirección: OSWALDO GUAYASAMIN
Zona Metropolitana: TUMBACO
Parroquia: CUMBAYA
Barrio/Sector: LA CATOLICA

PROPIETARIOS

NOMBRE	C.C./R.U.C.	%
ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	0300432655	100

IMPLANTACIÓN DEL LOTE

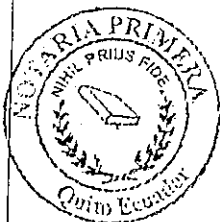
PMQ - 2016-08-10



FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA



Codificación QR

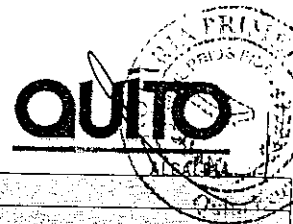


Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Dirección Metropolitana de Catastro



CÉDULA CATASTRAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL	
2016/08/10 10:24	CONSULTA
NOTAS	
La información presentada en este documento, no tiene incidencia respecto del régimen jurídico del bien inmueble. Conforme a la Ley, corresponde al Registrador de la Propiedad, certificar la Titularidad de Dominio. El catastro no da ni quita derechos sobre el dominio de los bienes inmuebles.	
Por los motivos expuestos, no es procedente ni legal, que la Cedula Catastral, sea utilizada para legalizar urbanizaciones, subdivisiones, ni autoriza trabajo alguno en el bien inmueble. Tampoco certifica la compatibilidad de uso de suelo.	
El administrado verificará la información constante en este documento y de haber novedades solicitará la respectiva actualización en la Administración Zonal respectiva. Cualquier alteración a los datos consignados, ésta queda invalidada.	
Al receptor este documento acepto la actualización de terreno y/o construcciones implantadas en mi predio; a la vez que reconozco que el presente documento constituye el Acto Administrativo con el cual se me notifica el nuevo avalúo del bien inmueble de mi propiedad, notificación que la recepatré en el correo electrónico que tengo consignado en el formulario de solicitud presentado para el efecto.	
El administrado encontrándose en desacuerdo con el avalúo debidamente notificado, podrá presentar en el plazo máximo de 30 días conforme al artículo 392 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el correspondiente reclamo administrativo, ante el Director Metropolitano de Catastro.	
Para los casos de regularización de excedentes de superficies de terreno que se encuentran dentro del Error Técnico Aceptable de Medición ETAM, el presente documento constituye el Acto Administrativo para la regularización del área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.	
El ETAM es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m2, que se acepta entre el área establecida en el Título de Propiedad (escritura) y el área del levantamiento del terreno, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de áreas de acuerdo a los Artículos 481 y 481.1 del COOTAD y a Ordenanza Metropolitana vigente.	

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Dirección Metropolitana de Catastro



CÉDULA CATASTRAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL

2016/08/10:10:24

CONSULTA

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO

C.C./R.U.C.: 0300432655
Nombre o razón social: ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO

DATOS DEL PREDIO

Número predial: 1260922
Geo clave: 170109570213020110125
Clave catastral anterior: 1041412010001101025
Alicuota: 0.276840 %
Denominación de la unidad: P85
Año de construcción: 2007
En derechos y acciones: NO
Destino económico: HABITACIONAL

AREAS DE CONSTRUCCIÓN

Area de construcción cubierta: 13.00 m2
Area de construcción abierta: 0.00 m2
Area bruta total de construcción: 13.00 m2

AVALÚO VIGENTE

Avalúo del terreno: \$ 815.24
Avalúo de construcciones cubiertas: \$ 5,538.26
Avalúo de construcciones abiertas: \$ 0.00
Avalúo de adicionales constructivos: \$ 0.00
Avalúo de construcciones comunales cubiertas porporcional a la alicuota: \$ 0.00
Avalúo de construcciones comunales abiertas porporcional a la alicuota: \$ 1,429.40
Avalúo de construcciones adicionales porporcional a la alicuota: \$ 0.00
Avalúo total del bien inmueble: \$ 7,782.91

DATOS DEL LOTE GLOBAL

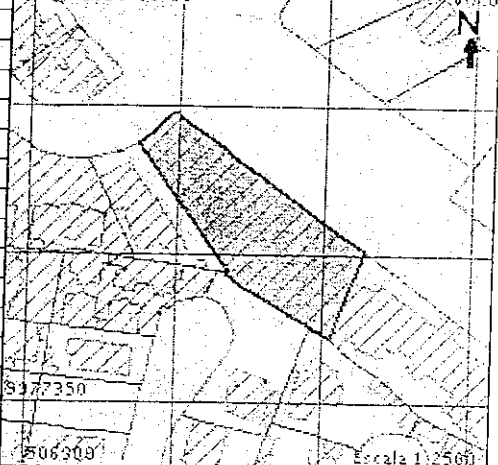
Clasificación del suelo: Suelo Urbano
Area según escritura: 2,454.00 m2
Area de levantamiento: 0.00 m2
Area gráfica: 2,454.00 m2
Frente total: 95.66
ETAM: 1.99 % (+ - 47.69 m2) [SU]
Dirección: OSWALDO GUAYASAMIN
Zona Metropolitana: TUMBACO
Parroquia: CUMBAYA
Barrio/Sector: LA CATOLICA

PROPIETARIOS

NOMBRE	C.C./R.U.C.	%
ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	0300432655	100

IMPLANTACIÓN DEL LOTE

T.M. - 2016-08-10



FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA



Codificación QR



Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Dirección Metropolitana de Catastro



CÉDULA CATASTRAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL	
2016/08/10 10:24	CONSULTA
NOTAS	
La información presentada en este documento, no tiene incidencia respecto del régimen jurídico del bien inmueble. Conforme a la Ley, corresponde al Registrador de la Propiedad, certificar la Titularidad de Dominio. El catastro no da ni quita derechos sobre el dominio de los bienes inmuebles.	
Por los motivos expuestos, no es procedente ni legal, que la Cedula Catastral, sea utilizada para legalizar urbanizaciones, subdivisiones, ni autoriza trabajo alguno en el bien inmueble. Tampoco certifica la compatibilidad de uso de suelo.	
El administrado verificará la información constante en este documento y de haber novedades solicitará la respectiva actualización en la Administración Zonal respectiva. Cualquier alteración a los datos consignados, ésta queda invalidada.	
Al recepcionar este documento acepto la actualización de terreno y/o construcciones implantadas en mi predio; a la vez que reconozco que el presente documento constituye el Acto Administrativo con el cual se me notifica el nuevo avalúo del bien inmueble de mi propiedad, notificación que la recepcionaré en el correo electrónico que tengo consignado en el formulario de solicitud presentado para el efecto.	
El administrado encontrándose en desacuerdo con el avalúo debidamente notificado, podrá presentar en el plazo máximo de 30 días conforme al artículo 392 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el correspondiente reclamo administrativo, ante el Director Metropolitano de Catastro.	
Para los casos de regularización de excedentes de superficies de terreno que se encuentran dentro del Error Técnico Aceptable de Medición ETAM, el presente documento constituye el Acto Administrativo para la regularización del área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.	
El ETAM es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m2, que se acepta entre el área establecida en el Título de Propiedad (escritura) y el área del levantamiento del terreno, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de áreas de acuerdo a los Artículos 481 y 481.1 del COOTAD y a Ordenanza Metropolitana vigente.	

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Dirección Metropolitana de Catastro



CÉDULA CATASTRAL EN UNIPROPIEDAD

2016/08/10 10:25

CONSULTA

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO

C.C./R.U.C.: 1703376648
Nombre o razón social: ROJAS MIRANDA MARIA DE LOURDES

DATOS DEL PREDIO

Número predial: 5555936
Geo clave:
Clave catastral anterior: 1092901007000000000
En derechos y acciones: SI

AREAS DE CONSTRUCCIÓN

Área de construcción cubierta: 1,618.00 m2
Área de construcción abierta: 0.00 m2
Área bruta total de construcción: 1,618.00 m2
Área construidas adicionales: 0.00 m2

AVALÚO VIGENTE

Avalúo del terreno: \$ 993,645.52
Avalúo de construcciones cubiertas: \$ 491,624.25
Avalúo de construcciones abiertas: \$ 0.00
Avalúo de adicionales constructivos: \$ 0.00
Avalúo total del bien inmueble: \$ 1,485,269.77

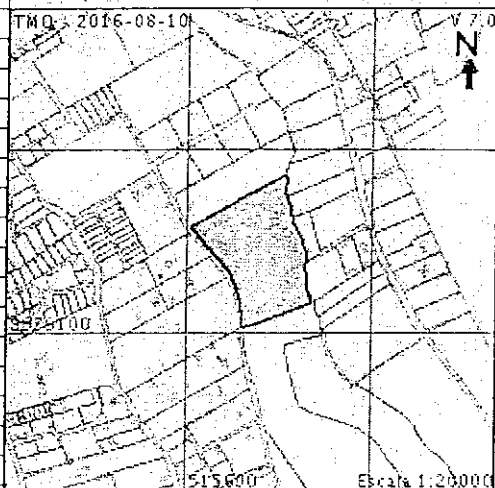
DATOS DEL LOTE

Clasificación del suelo: Suelo Rural
Área según escritura: 70,974.68 m2
Área de levantamiento: 0.00 m2
Área gráfica: 70,974.68 m2
Frente total: 326.10
ETAM: 2.58 % (+/- 1,876.07 [SRU])
Dirección: PUEM001 SIN NOMBRE PUEMBO
Zona Metropolitana: AEROPUERTO
Parroquia: PUEMBO
Barrio/Sector: S.JOSE DE PUEMBO

PROPIETARIOS

NOMBRE	C.C./R.U.C.	%
ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	0300432655	21.1350
ROJAS MIRANDA MARIA DE LOURDES	1703376648	78.8650

IMPLANTACIÓN DEL LOTE

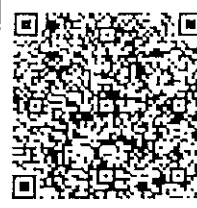


FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA

Fotografía de fachada no disponible



Codificación QR



Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Dirección Metropolitana de Catastro

QUITO

ALCALDÍA

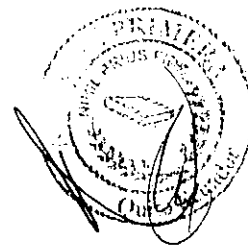
CÉDULA CATASTRAL EN UNIPROPIEDAD	
2016/08/10 10:25	CONSULTA
NOTAS	
La información presentada en este documento, no tiene incidencia respecto del régimen jurídico del bien inmueble. Conforme a la Ley, corresponde al Registrador de la Propiedad, certificar la Titularidad de Dominio. El catastro no da ni quita derechos sobre el dominio de los bienes inmuebles.	
Por los motivos expuestos, no es procedente ni legal, que la Cedula Catastral, sea utilizada para legalizar urbanizaciones, subdivisiones, ni autoriza trabajo alguno en el bien inmueble. Tampoco certifica la compatibilidad de uso de suelo.	
El administrado verificará la información constante en este documento y de haber novedades solicitará la respectiva actualización en la Administración Zonal respectiva. Cualquier alteración a los datos consignados, ésta queda invalidada.	
Al receptor este documento acepto la actualización de terreno y/o construcciones implantadas en mi predio; a la vez que reconozco que el presente documento constituye el Acto Administrativo con el cual se me notifica el nuevo avalúo del bien inmueble de mi propiedad, notificación que la receptoré en el correo electrónico que tengo consignado en el formulario de solicitud presentado para el efecto.	
El administrado encontrándose en desacuerdo con el avalúo debidamente notificado, podrá presentar en el plazo máximo de 30 días conforme al artículo 392 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el correspondiente reclamo administrativo, ante el Director Metropolitano de Catastro.	
Para los casos de regularización de excedentes de superficies de terreno que se encuentran dentro del Error Técnico Aceptable de Medición ETAM, el presente documento constituye el Acto Administrativo para la regularización del área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.	
El ETAM es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m2, que se acepta entre el área establecida en el Título de Propiedad (escritura) y el área del levantamiento del terreno, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de áreas de acuerdo a los Artículos 481 y 481.1 del COOTAD y a Ordenanza Metropolitana vigente.	





ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

**CERTIFICADO DE PAGO DE IMPUESTOS GENERADOS EN
TRANSFERENCIA DE DOMINIO**



TRAMITE No. 2016-TD-32350
Quito, a 08 de SEPTIEMBRE 2016
TRANSFERENCIA LIQUIDADADA POR EL SISTEMA SAO

SEÑORES,
NOTARIO,
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
PRESENTE.-

**PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE SE HAN LIQUIDADADO Y PAGADO LOS TRIBUTOS DE LA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO DEL CONTRATO DE:**
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

ADJUDICATARIO 1 CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES **NO REFUNDE**
1261012-1260922-1260920

ADJUDICATARIO 2 ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO **REFUNDE**
PREDIO : 5555936

CUANTIA : \$ 174.500,00

NOTARIA 1

	VALOR DEL IMPUESTO CAUSADO	IMPUESTO EXONERADO SEGÚN LEY DE:
UTILIDAD	USD \$ -	NEHG
ALCABALA	USD \$ 1.745,00	
OBRAS	USD \$ 629,68	

Atentamente



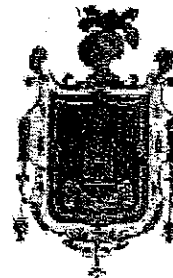
TRANSFERENCIA DE DOMINIO
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

JC

Dir: Av. Alonso de Angulo y Cap. César Chiriboga Telf.: 3110 802/03/04/05 EXT. 129



COMPROBANTE DE PAGO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC: 1760003410001



SERVIPAGOS
HOJAS DE RENTAS

Título de Crédito / : 00010536361

Fecha Emisión : 2016/09/08

Orden para Pago

Año de : 2016

Tributación

Identificación : 00000300432655

Fecha Pago : 2016/09/12

Contribuyente : ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO

UBICACIÓN

Clave Catastral : 0000000000

Número de : 5555936

Trámite

Dirección :

Placa :

INFORMACIÓN

LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL VALOR DE
REFUNDICION \$ 174.500.00 PRE
DIO 5555936

CONCEPTO

ALCABALAS

TOTALES

1,745.00

Subtotal :

1,745.00

Descuento :

-0.00

Total Cancelado :

1,745.00

TELF: 2220290

LA VERACIDAD DE ESTA INFORMACIÓN PUEDE SER COMPROBADA EN: www.quito.gob.ec

Transacción : 15008455

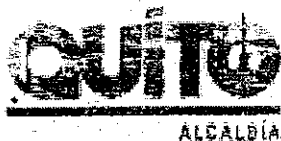
Cajero : bservipagos



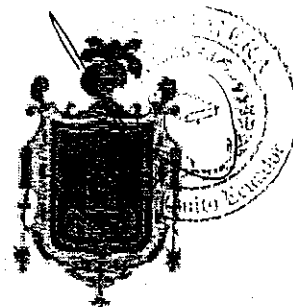
Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

CON TUS IMPUESTOS CONSTRUIMOS
"OBRAS PARA VIVIR MEJOR"

Fecha de impresión : martes, 13 de septiembre del 2016



COMPROBANTE DE PAGO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC: 1760003410001



SERVIPAGOS
MUNICIPAL

Título de Crédito / : 00010536362

Fecha Emisión : 2016/09/08

Orden para Pago

Año de : 2016

Tributación

Identificación : 00000300432655

Fecha Pago : 2016/09/12

Contribuyente : ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO

UBICACIÓN

Clave Catastral : 0000000000

Número de Trámite : 5555936

Dirección :

Placa :

INFORMACIÓN

LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL VALOR DE
REFUNDICION \$ 174.500.00 PRE
DIO 5555936

CONCEPTO

OBRAS EN EL DISTRITO

TOTALES

492.91

Subtotal :

492.91

Descuento

-0.00

Total Cancelado :

492.91

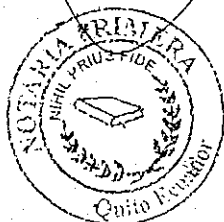
telf. 22220290

Transacción

: 15008458

Cajero

: bservipagos



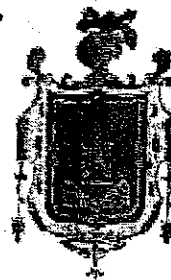
Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

CON TUS IMPUESTOS CONSTRUIMOS
"OBRAS PARA VIVIR MEJOR"

Fecha de impresión : martes, 13 de septiembre del 2016



COMPROBANTE DE PAGO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC: 1760003410001



**SERVIPAGOS
MUNICIPAL**

Título de Crédito / : 00010536372

Fecha Emisión : 2016/09/08

Orden para Pago

Año de : 2016

Tributación

Identificación : 00000600712053

Fecha Pago : 2016/09/12

Contribuyente : CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDE

UBICACIÓN

Clave Catastral : 0000000000

Número de : 5555936

Trámite

Dirección :

Placa :

INFORMACIÓN

LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL VALOR DE
REFUNDICION \$ 174.500.00 PRE
DIOS 1261012-1260922-1260920

CONCEPTO

OBRAS EN EL DISTRITO

TOTALES

136.77

TELF: 23317250

Subtotal :

136.77

Descuento :

-0.00

Total Cancelado :

136.77

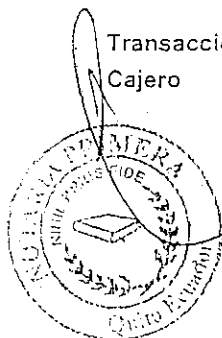
Transacción : 15008451

Cajero : bservipagos

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

**CON TUS IMPUESTOS CONSTRUIMOS
"OBRAS PARA VIVIR MEJOR"**

Fecha de impresión : martes, 13 de septiembre del 2016



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

AÑO: 2016		DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA		FECHA DE PAGO: 2016-09-13	
COMPROBANTE DE COBRO					
CEDEJA/RUC: 0300432655	NOMBRES: ABAD HERRERA EMILIO P.		FECHA DE EMISIÓN: 2016-09-13		No. DE CUOTAS: 1 a 1
AVALÚO IMPONIBLE: 174,500.00	VALOR ANUAL: 0.00	TOTALIDAD: 0.00	EXONERACIÓN REBAJA: 0.00	INTERÉS: 0.00	
CONCEPTO: CANCELACION: ALCABALAS 2006			174.50	COACTIVA: 0.00	
			1.80	SUBTOTAL: 0.00	
COBRADO POR: mzuleta	No. VENTANILLA:	BANCO: 2389296	CUENTA:	PAGO TOTAL: 176.30	
TRANSACCIÓN: LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL					
No. COMPROBANTE: 1120792					
0623114					
DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)					



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

AÑO: 2016		DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA		FECHA DE PAGO: 2016-09-13	
COMPROBANTE DE COBRO					
CEDEJA/RUC: 0300432655	NOMBRES: ABAD HERRERA EMILIO P.		FECHA DE EMISIÓN: 2016-09-13		No. DE CUOTAS: 1 a 1
AVALÚO IMPONIBLE: 174,500.00	VALOR ANUAL: 0.00	TOTALIDAD: 0.00	EXONERACIÓN REBAJA: 0.00	INTERÉS: 0.00	
CONCEPTO: CANCELACION: REGISTROS			174.50	COACTIVA: 0.00	
			1.80	SUBTOTAL: 0.00	
COBRADO POR: mzuleta	No. VENTANILLA:	BANCO: 2389296	CUENTA:	PAGO TOTAL: 176.30	
TRANSACCIÓN: LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL					
No. COMPROBANTE: 1120793					
0623115					
DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)					

La Hora®

REVISTA JUDICIAL

JUEVES
15 AGOSTO DE 2016
LA HORA QUITO ECUADOR

C5



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS AVISO DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO: En aplicación a lo dispuesto en el numeral 23 del artículo 18, de la Ley Notarial, cumplo poner en conocimiento del público que mediante escritura pública No. P-03910, otorgada ante mí, doctor

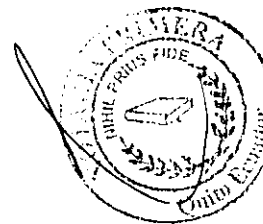
Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, el 28 de Julio del 2016, los cónyuges señores: EMILIO PATRICIO ABAD HERRERA Y AMELIA DE LAS MERCEDES CHIRIBOGA CORDOVEZ, procedieron a liquidar el patrimonio de la sociedad conyugal, habida entre ellos, la misma que fuera disuelta según Acta Notarial celebrada en la Notaría Trigésima Quinta del cantón Quito el seis de agosto de dos mil catorce. Las adjudicaciones del patrimonio

se encuentran detalladas en el texto de la referida escritura pública de liquidación de sociedad conyugal, por lo que en aplicación a lo dispuesto en el referido numeral 23 del artículo 18 de la Ley Notarial, pongo en conocimiento del público, por una sola vez y por el término de veinte (20) días, el presente aviso de esta liquidación de la sociedad conyugal; a fin de que las personas que eventualmente tuvieron interés en esta liquidación puedan presentar su oposición fundamentada, dentro del referido término, una vez transcurrido este término y de no existir oposición alguna, se dispondrá la inscripción en los Registros correspondientes de los cantones que se encuentran ubicados los inmuebles. Particular que pongo en conocimiento para los fines legales correspondientes.

Quito, Julio 28 del 2016.
DR. JORGE MACHADO
CEVALLOS
NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN QUITO
Hay firma y sello.
PAC106703fa



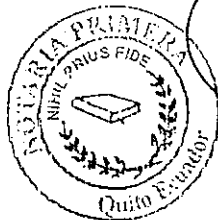
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

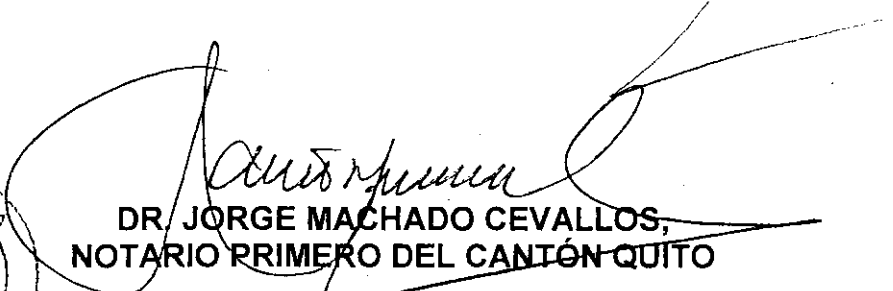


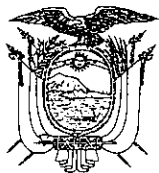
ACTA NOTARIAL DE DISPOSICIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y REGISTRO MERCANTIL



En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes dieciséis de septiembre del año dos mil dieciséis, Yo, **DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, considerando la razón que antecede de no existir oposición alguna a la liquidación de la sociedad conyugal realizada por los cónyuges señores **EMILIO PATRICIO ABAD HERRERA Y AMELIA DE LAS MERCEDES CHIRIBOGA CORDOVEZ**; y, en aplicación a lo dispuesto en el numeral veinte y tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial, agregado mediante la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicada en el Registro oficial número cuatrocientos seis, de veinte y ocho de noviembre del dos mil seis, procedo a levantar esta Acta Notarial por la cual **DISPONGO LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA** de la referida escritura de liquidación de la sociedad conyugal, otorgada en esta Notaría el día jueves veinte y ocho de julio del dos mil dieciséis. Tomé nota de esta razón notarial al margen de la matriz de la escritura número tres mil novecientos diez, de liquidación de sociedad conyugal entre los cónyuges señores **EMILIO PATRICIO ABAD HERRERA Y AMELIA DE LAS MERCEDES CHIRIBOGA CORDOVEZ**, otorgada en esta Notaría el día jueves veinte y ocho de julio del dos mil dieciséis, procediendo a protocolizar el recorte de prensa y esta razón notarial en el archivo de la Notaría Primera de Quito actualmente a mi cargo. **DE TODO LO CUAL DOY FE.-**

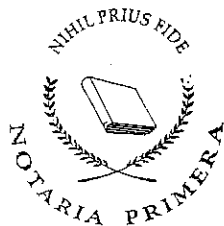



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS,
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO



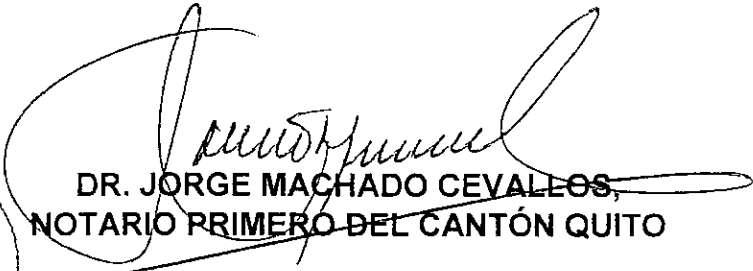
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

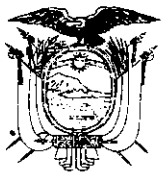
**RAZON NOTARIAL PARA AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE
LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL.**



En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes dieciséis de septiembre del año dos mil dieciséis, Yo, **DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, atendiendo el pedido de los doctores: Marcelo Almeida Z., afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, número un mil doscientos setenta y uno y Juan Carlos Gallegos, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, número tres mil quinientos cincuenta y cinco, Abogados patrocinadores de los cónyuges señores **EMILIO PATRICIO ABAD HERRERA Y AMELIA DE LAS MERCEDES CHIRIBOGA CORDOVEZ**, portadores de las cédulas de ciudadanía números 030043265-5 y 060071205-3, en su orden, adjuntando un recorte del extracto publicado en el Diario **LA HORA**, correspondiente al 11 de agosto del 2016, página C5 de la Revista Judicial, dando a conocer al público en general, la liquidación de la sociedad conyugal entre los cónyuges señores **EMILIO PATRICIO ABAD HERRERA Y AMELIA DE LAS MERCEDES CHIRIBOGA CORDOVEZ**, otorgada el día jueves 28 de julio del 2016 en la Notaría Primera del cantón Quito a mi cargo, procedo a sentar la razón notarial de que habiendo transcurrido más del término de veinte días desde la publicación, no se ha presentado en esta Notaría oposición alguna a la liquidación de sociedad conyugal realizada por los otorgantes. **DE TODO LO CUAL DOY FE.-**




DR. JORGE MACHADO CEVALLOS,
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de los doctores: Marcelo Almeida Z., afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, número un mil doscientos setenta y uno y Juan Carlos Gallegos, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, número tres mil quinientos cincuenta y cinco, en esta fecha y en catorce fojas útiles; yo, **DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este Cantón a mi cargo, el petitorio, extracto de publicación y razón notarial de autorización para inscribir la liquidación de sociedad conyugal celebrada entre los cónyuges señores **EMILIO PATRICIO ABAD HERRERA Y AMELIA DE LAS MERCEDES CHIRIBOGA CORDOVEZ**, que antecede. Senté razón de esta protocolización, al margen de la matriz de la escritura número tres mil novecientos diez, otorgada ante mí el veinte y ocho de julio del presente año. Quito, dieciséis de septiembre de dos mil dieciséis.- El Notario, (firmado) doctor Jorge Machado C.- (sigue un sello)-

Es fiel y, PRIMERA COPIA CERTIFICADA de los documentos que anteceden, protocolizados hoy ante mí; y, en fe de ello, la confiero sellada y firmada en Quito, dieciséis de septiembre de dos mil dieciséis.-



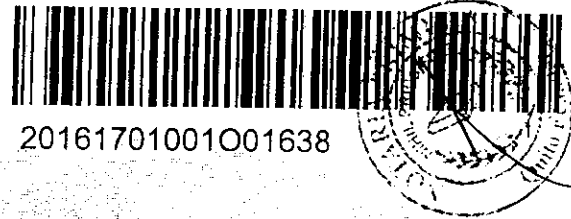
Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito





Factura: 001-004-000028894



20161701001001638

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

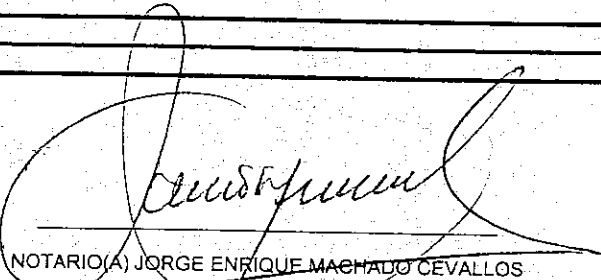
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

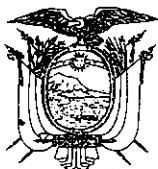
RAZÓN MARGINAL N° 20161701001001638

MATRIZ	
FECHA:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (11:07)
TIPO DE RAZÓN:	LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-07-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300432655
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la presente PROTOCOLIZACION, cuyo texto antecede; al margen de la respectiva escritura matriz que contiene el Contrato de Liquidación y Partición Extrajudicial de Bienes Conyugales, celebrado entre: Emilio Patricio Abad Herrera y Amelia de las Mercedes Chiriboga Cordovez, celebrada en esta notaría, el veintiocho de julio de dos mil dieciséis.-

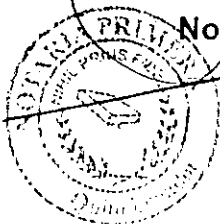
Quito, dieciséis de septiembre de dos mil dieciséis.-/

Imc/.




Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Canton Quito,





Nº 249135

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO**

Razón de Inscripción

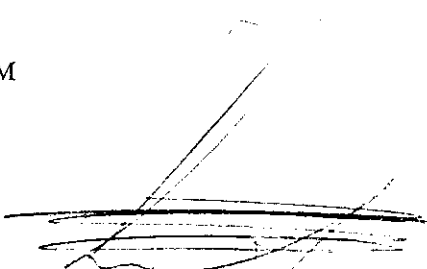
Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO DE PROPIEDAD, tomo 147, repertorio(s) - 75465

Matrículas Asignadas.-

CUMBA0006054 LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL sobre los siguientes inmuebles: Oficina número DIECISEIS alícuota 1,39272%, que forma parte del Centro Financiero Plaza Modena, situado en la parroquia CUMBAYÁ Catastro: 0 Predio: 1261012
CUMBA0016806 Parqueadero número OCHENTA Y CUATRO alícuota 0.27684%; Catastro: 10414-12-010 Predio: 1260920
CUMBA0016807 parqueadero número OCHENTA Y CINCO alícuota 0.27684%, Catastro: 10414-12-010 Predio: 1260922
PUEMB0001262 Derechos y acciones fincados en el Lote de terreno número TRES (3), situado en la parroquia PUEMBO de este Cantón. Catastro: 0 Predio: 5555936

jueves, 29 septiembre 2016, 02:05:46 PM


**DIRECTOR DE INSCRIPCIONES
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
(RESOLUCIÓN DELEGACIÓN RPDMQ-2011-001, DE 20 DE JULIO DEL 2011)**

Contratantes.-

ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO en su calidad de COMPARECIENTES
CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES en su calidad de COMPARECIENTES

Los números de matrícula le servirán para cualquier trámite posterior

Responsables.-

Asesor.- MAURO OLMEDO
Revisor.- JAVIER AGUILERA
Amanuense.- DIANA LUCERO ALMENDARIZ

JT-0032396





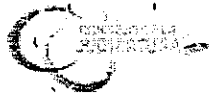
NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Ramírez COPIA CERTIFICADA

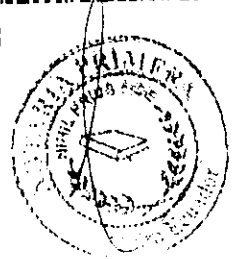
De la Escritura de:
Otorgada por:
.....
A favor de:
.....
El
Parroquia:
Cuantía: Avalúo:
Quito, a 08 JUNIO 2016 2017



Factura: 001-004-000041867



20171701001P02808



PROTOCOLIZACIÓN 20171701001P02808

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE JUNIO DEL 2017, (10:17)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: CERTIFICADOS DE SOLVENCIA OTORGADOS POR EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA -EP

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 13

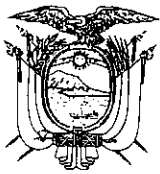
CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300432655

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2017-17-01 - NOTARIA 01- P02808



PROTOCOLIZACION.-
CERTIFICADOS DE SOLVENCIA
DE LA EMPRESA PUBLICA
MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DE MANTA-EP, RELATIVOS AL CONTRATO DE
LIQUIDACION Y PARTICION EXTRAJUDICIAL
DE BIENES CONYUGALES,
CELEBRADO ENTRE
EMILIO PATRICIO ABAD HERRERA y
AMELIA DE LAS MERCEDES CHIRIBOGA CORDOVEZ
EL 28 DE JULIO DE 2016

CUANTIA INDETERMINADA

QUITO 08 JUNIO 2017

***** IMC *****

DI 02 COPIAS



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

32707



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17010694, certifico hasta el día de hoy 03/06/2017 12:22:24, la Ficha Registral Número 32707.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1342017000

Fecha de Apertura: lunes, 09 de enero de 2012

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Quince- Diecisiete de la Urbanización Ciudad del Mar, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, Provincia de Manabí el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Dos metros treinta y dos centímetros, más veinte metros doce centímetros, y vía quince. POR ATRÁS: Treinta metros cero nueve centímetros, y lotes N.- Catorce- cero uno y catorce- cero dos. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros noventa y ocho centímetros, más trece metros ochenta y cinco centímetros, y lotes N.- Quince- diecisiete A, cero cuatro- veinte y cero cuatro veintidós. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros diecisiete centímetros, más doce metros cuarenta y nueve centímetros, y lotes N.- quince - diecinueve y quince- veintiuno. ÁREA TOTAL: Setecientos noventa y cinco metros cuadrados cuarenta y un decímetros cuadrados. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	37	28/sep./2006	1.149	1.149
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	24	03/may./2007	1.490	1.552
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	54	25/sep./2007	2.690	2.714
PLANOS	PLANOS	2	16/ene./2009	9	53
FIDEICOMISO	REFORMA DE FIDEICOMISO MERCANTIL	2	04/feb./2009	26	57
PLANOS	PLANOS	15	18/abr./2012	168	324
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	1833	14/jun./2013	36.981	37.046
FIDEICOMISO	RESTITUCIÓN DE FIDEICOMISO	31	14/jun./2013	1.356	1.417
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1908	09/abr./2014	37.542	37.577
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS	472	09/abr./2014	9.564	9.599
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	RATIFICACIÓN HIPOTECA	473	09/abr./2014	9.600	9.607
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR	571	20/jun./2016	21.877	21.888

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : FIDEICOMISO

{ 1 / 12 } FIDEICOMISO

Inscrito el : jueves, 28 de septiembre de 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA

Cantón Notaría: GUAYAS

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de julio de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

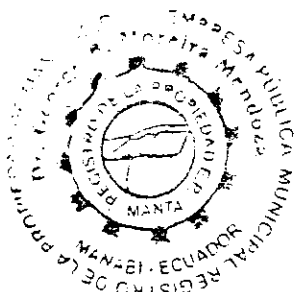
Número de Inscripción: 37

Tomo:1

Número de Repertorio: 4726

Folio Inicial:1.149

Folio Final:1.149



Los Constituyentes aportan para la constitución del Fideicomiso Mercantil irrevocable denominando Fideicomiso Piedra Larga varios lotes de terrenos ubicados en esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000006713	COMPANIA METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A MEGA INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000003426	COMPANIA CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S. A.	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000006712	COMPANIA DUNCAN BUSINESS INC.	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	800000000005825	CEVALLOS MERA WALBERTO RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
CONSTITUYENTE	1306329242	TORRES REYES NIEVES LORENA	CASADO(A)	MANTA	
CONSTITUYENTE	1703630499	REYES MONTALVO JORGE DIONICIO	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	1301247720	REYES PICO JOSE DIONISIO	CASADO(A)	MANTA	
CONSTITUYENTE	8000000000004180	REYES MONTALVO IRMA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	800000000001860	MONTALVO CABEZAS MARIA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA	
CONSTITUYENTE	8000000000004182	REYES MONTALVO PATRICIA GIOCONDA	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000006713	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000006724	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1265	09/may./2001	10.979	11.002
COMPRA VENTA	1124	26/ago./1999	715	720

Registro de : FIDEICOMISO

[2 / 12] FIDEICOMISO

Inscrito el : jueves, 03 de mayo de 2007

Número de Inscripción: 24

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2049

Folio Inicial: 1.490

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA

Folio Final: 1.552

Cantón Notaría: GUAYAS

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de marzo de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno signado con el Numero seis que tiene un area total de cincuenta y ocho mil seiscientos metros cuadrados (5, 86 hectareas)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

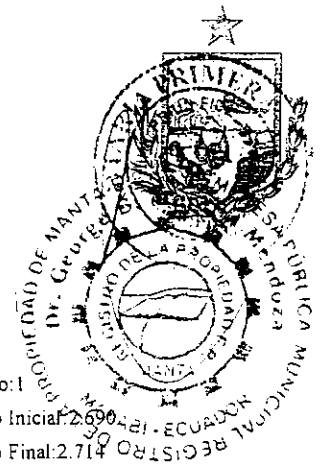
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000006712	COMPANIA DUNCAN BUSINESS INC.	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000003426	COMPANIA CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S. A.	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000006713	COMPANIA METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A MEGA INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	800000000005169	REYES MERO JUAN JOSE	CASADO(A)	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000006721	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000006713	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1124	26/ago./1999	715	720



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Registro de : FIDEICOMISO

[3 / 12] FIDEICOMISO

Inscrito el : martes, 25 de septiembre de 2007
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 54
Número de Repertorio: 4682

Tomo: I
Folio Inicial: 2690
Folio Final: 2714

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de agosto de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

FIDEICOMISO PIEDRA LARGA, quien procede a unificar los once lotes de terrenos adquiridos con fecha 28 de Septiembre del 2.006 y de acuerdo a lo establecido en la autorización de Unificación Numero 030-20007 otorgada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta quedando sus medidas y linderos de la siguiente manera. POR EL FRENTE, seiscientos veinticuatro metros y lindera con la vía Manta- San Mateo. POR ATRÁS, setecientos dieciocho metros y lindera con la playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO; ciento ochenta y un metros mas veinte metros y lindera con camino de acceso a la playa. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Seiscientos setenta y dos metros y lindera con el lote numero seis. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
FIDUCIARIO	300000000006718	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	300000000006724	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	37	28/sep/2006	1.149	1.149

Registro de : PLANOS

[4 / 12] PLANOS

Inscrito el : viernes, 16 de enero de 2009
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 2
Número de Repertorio: 318
Tomo: I
Folio Inicial: 9
Folio Final: 58

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de octubre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Aprobación de la Urbanización Ciudad del Mar, Protocolización de los Planos y Protocolización del Acta de Entrega y Recepción, El Fideicomiso Piedra Larga y Fideicomiso Piedra Larga Dos, representados por Fiducia S.A., Administradora de fondos y Fideicomisos Mercantiles. Con fecha 16 de Junio del 2.010 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta en el que liberan los lotes Signados como Lote V UMEX 4p-05 con un área de 1.736,88m2, Lote V- UMEX 4p-04 con un área de 1.842,92m2. Lote V- UMEX 4p-03 con un área de 2.100,08m2 y Lote V- UMEX 4p -02 con un área de 1.596,85M2 y quedan en garantía 5 lotes signados como 05-50A 10p -02 de 3.565,38m2, 01-4 C2p - 12 de 1.135,64m2, 02-3C2p -06 de 860,71m2; 02-3C2p-08 de 831 ,47m2; y 02-3C2P- 11 de 872,78m2. Con fecha 27 de Septiembre del 2.011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Manta en la que liberan 17 lotes de terrenos lo cuales se detallan a continuación. Lote N. 04-02 600.15m2. Lote N. 04-05 570,00m2. Lote N. 04-11 766.79m2. Lote N., 04-33 630.66m2. Lote N. 05-02 3.565.38m2. Lote N. 13-13 2.565,44m2. Lote N. 13-15 2.360,55m2. Lote N. 13-17 2691,74m2. Lote N. 13-19 2.563.65m2. Lote N. 13-23 708,54m2. Lote N. 13-24 2.252.66m2. Lote N. 15-02 668,42m2. Lote N. 15-05 1.051,59m2. Lote N. 15-07 873.18m2. Lote N. 15-09 873.17m2. Lote N. 15-10 1.051,61m2. Lote N. 15-17 3.026,60m2. Con fecha 24 de Noviembre del 2.011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del canton Manta mediante oficio N-504-ABC-M enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del canton Manta mediante oficio N-504-ABC-M JEB fechado Manta, 18 de Noviembre del 2.011 en la que liberan 25 lotes en garantías: LOTE V- UMEX 4p-01



con un area de 963,95m2. LOTE 01-4C2P-12 con un area 1.135,64m2. LOTE 02-3C2P-06 con un area de 860,71m2. LOTE 02-3C2P-08 con un area de 831,47m2. LOTE 02-3C2P-11 con un area de 872,78m2. LOTE 13-08 con un area de 637,72m2. LOTE 13-12 con un area de 697,89m2. LOTE 13-14 con un area de 697,89m2. LOTE 13-20 con un area de 688,77m2. LOTE 04-01 con un area de 571,95m2. LOTE 04-03 con un area de 570,00m2. LOTE 04-04 con un area de 600,00m2. LOTE 04-06 con un area de 600,00m2. LOTE 04-07 con un area de 570,00m2. LOTE 04-08 con un area de 659,45m2. LOTE 04-09 con un area de 570,00m2. LOTE 04-10 con un area de 570,00m2. LOTE 04-12 con un area de 570,00m2. LOTE 04-13 con un area de 634,85m2. LOTE 04-30 con un area de 460,95m2. LOTE 04-31 con un area de 450,42m2. LOTE 04-32 con un area de 452,57m2. LOTE 15-01 con un area de 359,58m2. LOTE 15-03 con un area de 380,87m2. LOTE 15-04 con un area de 380,87m2.

Con fecha 15 de Diciembre del 2.011 se recibo un oficio enviado por el Municipio de Manta en la que aprueba el Rediseño de la Urbanizacion Ciudad del Mar. Con fecha 3 de Enero del 2.012 se recibo un oficio enviado por el Gobierno Autonómico Descentralizado del Municipio de Manta en la que liberan los siguientes lotes. V- UM Ex 4 P 01-----963,95m2 V-UM Ex 4 p 06-----

-----6.340,90m2 Lote Club-----7.702,28m2 Lote 13-16-----
-----697,89m2 Lote 13-18-----698,40m2 Lote 13-21-----
-----688,77m2 Lote 13-22-----688,77m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000019695	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA Y LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000019696	URBANIZACION CIUDAD DEL MAR	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	54	25/sep./2007	2.690	2.714
FIDEICOMISO	37	28/sep./2006	1.149	1.149
FIDEICOMISO	24	03/may./2007	1.490	1.552

Registro de : FIDEICOMISO

[5 / 12] FIDEICOMISO

Inscrito el : miércoles, 04 de febrero de 2009

Número de Inscripción: 2

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 828

Folio Inicial: 26

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 57

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de diciembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Reforma del Fideicomiso mercantil irrevocable denominado Fideicomiso Piedra Larga Dos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

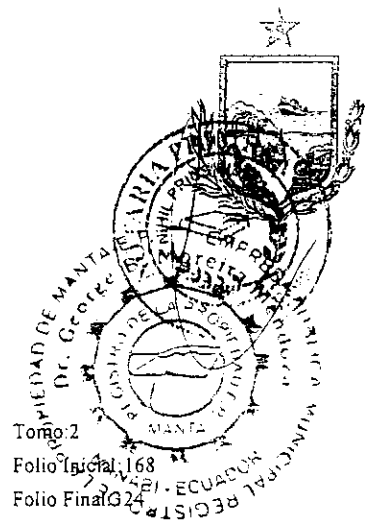
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000005169	REYES MERO JUAN JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000020776	REYES REYES JUAN JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000006721	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROMOTOR(A)	800000000010446	CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
PROMOTOR(A)	800000000006712	COMPANIA DUNCAN BUSINESS INC.	NO DEFINIDO	MANTA	
PROMOTOR(A)	800000000020778	METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGA INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	37	28/sep./2006	1.149	1.149
FIDEICOMISO	54	25/sep./2007	2.690	2.714
FIDEICOMISO	24	03/may./2007	1.490	1.552



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Registro de : PLANOS

[6 / 12] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 18 de abril de 2012

Número de Inscripción: 15

Tomo: 2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2157

Folio Inicial: 168

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 24

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de enero de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos y Aprobación de Rediseño de la Urbanización Ciudad del Mar El Fideicomiso Piedra Larga, representado por Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles.. sobre varios lotes de terrenos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000006724	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	2	16/ene./2009	9	58

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 12] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 14 de junio de 2013

Número de Inscripción: 1833

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4472

Folio Inicial: 36.981

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA

Folio Final: 37.046

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de noviembre de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TRANSFERENCIA DE BIENES INMUEBLES LOTES QUINCE- DIECISIETE, QUINCE- DIECISIETE A, TRECE- VEINTIUNO, CERO UNO- CERO UNO, CERO TRES- CERO UNO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	991413243001	COMPANIA HACIENDA SAN RAFAEL SA HSR	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000006724	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	15	13/abr./2012	168	324

[8 / 12] FIDEICOMISO

Inscrito el : viernes, 14 de junio de 2013

Número de Inscripción: 31

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4471

Folio Inicial: 1.356

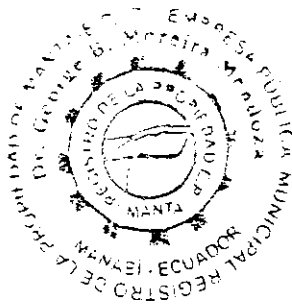
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA

Folio Final: 1.417

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de noviembre de 2012



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RESTITUCION DE FIDEICOMISO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
FIDEICOMISO	80000000006724	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000003406	COMPANIA FIDUCIA S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	2	04/feb./2009	26	57

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 12] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 09 de abril de 2014 Número de Inscripción: 1908 Tomo:95
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3038 Folio Inicial:37.542
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SEXTA Folio Final:37.577
Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de noviembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote Quince- Diecisiete de la Urbanización Ciudad del Mar, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	600712053	CHIRISOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	0300432655	ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	991413243001	COMPANIA HACIENDA SAN RAFAEL SA HSR	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1833	14/jun./2013	36.981	37.046

[10 / 12] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 09 de abril de 2014 Número de Inscripción: 472 Tomo:25
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3039 Folio Inicial:9.564
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SEXTA Folio Final:9.599
Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de noviembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

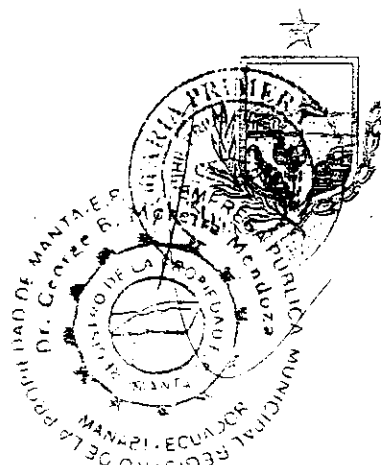
HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR, GRAVAR Y ANTICRESIS. Lote Quince- Diecisiete de la Urbanización Ciudad del Mar, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



ACREEDOR 800000000000389BANCO DEL PACIFICO S.A. NO DEFINIDO MANTA
HIPOTECARIO
DEUDOR 600712053 CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS CASADO(A) MANTA
HIPOTECARIO MERCEDES
DEUDOR 0300432655 ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO CASADO(A) MANTA
HIPOTECARIO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1908	09/abr./2014	37.542	37.577

[11 / 12] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : miércoles, 09 de abril de 2014 Número de Inscripción: 473 Tomo:25
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3040 Folio Inicial:9.600
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA Folio Final:9.607
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de enero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RATIFICACIÓN DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA E HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR, GRAVAR Y ANTICRESIS. RATIFICATORIA: Con estos antecedentes la compareciente se ratifica en todas y cada una de las cláusulas y convenciones contenidas en el contrato de compraventa y constitución de Hipoteca Abierta, prohibición voluntaria de enajenar y gravar y anticresis, celebrado por escritura de fecha cuatro de noviembre del dos mil trece, ante la doctora Jenny Oyague Beltrán, Notaria Titular Sexta del Cantón Guayaquil, singularizada en los antecedentes de esta escritura y declara expresamente que no han sido modificadas por este instrumento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RATIFICANTE	0300432655	ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	
RATIFICANTE	600712053	CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	472	09/abr./2014	9.564	9.599
COMPRA VENTA	1908	09/abr./2014	37.542	37.577

**Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES**

[12 / 12] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : lunes, 20 de junio de 2016 Número de Inscripción: 571
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3148 Folio Inicial:21.877
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGESIMA SEXTA Folio Final:21.888
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de junio de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA, cancela la hipoteca inscrita el 14/04/2014. Lote Quince- Diecisiete de la Urbanización Ciudad del Mar, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, Provincia de Manabí

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000389BANCO DEL PACIFICO S.A.		NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					

DEUDOR 0300432655 ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO CASADO(A) MANTA
 HIPOTECARIO
 DEUDOR 600712053 CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS CASADO(A) MANTA
 HIPOTECARIO MERCEDES

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	472	09/abr/2014	9.564	9.599
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	473	09/abr/2014	9.600	9.607

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
FIDEICOMISO	5
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
PLANOS	2
<< Total Inscripciones >>	12

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:22:25 del sábado, 03 de junio de 2017

A petición de: TAPLA JATIVA DIEGO MAURICIO

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

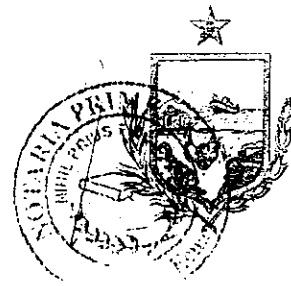
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

38002



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17010694, certifico hasta el día de hoy 03/06/2017 11:46:22, la Ficha Registral Número 38002.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1341409022

Fecha de Apertura: miércoles, 21 de noviembre de 2012

Información Municipal:

Tipo de Predio: DEPARTAMENTO

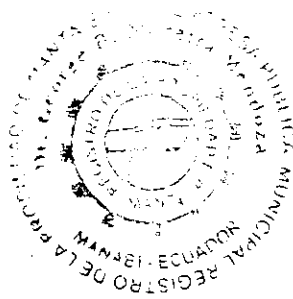
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Departamento Número cuatrocientos Uno- T Dos del Edificio denominado "Plaza Leblon" (Niveles más veinticinco punto ochenta y tres metros y más veintiocho punto setenta y un metros). Consta de dos plantas, se ha planificado con los siguientes ambientes: Sala, Comedor, Cocina, Lavandería, Toilete y Terraza - Jardín, que se ubican en la planta baja y en la planta alta se desarrollan los ambientes siguientes: Dormitorio Máster con Baño y Terraza, Un Dormitorio con Baño y Baño General; se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos: PLANTA BAJA (nivel más veinticinco punto ochenta y tres metros). POR ARRIBA: Lindera con Planta Alta del mismo Departamento. POR ABAJO: Lindera con Departamento trescientos uno - T dos. POR EL NORTE: Lindera con vacío hacia Departamento trescientos uno -T dos, partiendo desde el Oeste hacia el Este en línea curva en dos punto ochenta metros, desde este punto hacia el Este en tres punto cincuenta metros. POR EL SUR: Lindera con área comunal circulación en siete punto cincuenta metros. POR EL ESTE: Lindera con Departamento cuatrocientos dos- T dos, partiendo desde el Sur hacia el Norte en cinco punto noventa metros, desde este punto hacia el Noroeste en seis punto cincuenta y cinco metros. POR EL OESTE: Lindera con área comunal circulación en diez punto cincuenta metros. ÁREA: ochenta y uno punto diecinueve metros cuadrados. PLANTA ALTA (nivel más veintiocho punto setenta y un metros). POR ARRIBA: Lindera con vacío y Penthouse - T dos. POR ABAJO: Lindera con planta baja del mismo departamento. POR EL NORTE; Lindera con vacío hacia terraza del mismo departamento, partiendo desde el Oeste hacia el Este en uno punto cero cinco metros; desde este punto hacia el Sur en cero punto cincuenta y cinco metros, desde este punto hacia el Este en uno punto sesenta y cinco metros, desde este punto hacia el Norte en cero punto cincuenta y cinco metros, desde este punto hacia el Este en cero punto setenta y cinco metros., desde este punto hacia el Norte en cero punto veinticinco metros, desde este punto hacia el Noreste en tres punto noventa y cinco metros, desde este punto hacia el Sureste en uno punto cincuenta metros. POR EL SUR: Lindera con terreno del edificio en siete punto cincuenta metros. POR EL ESTE: Lindera con Departamento cuatrocientos dos -T dos en ocho punto cero cinco metros. POR EL OESTE: Linera con área común circulación en siete punto cincuenta metros. ÁREA: Sesenta punto cincuenta y dos metros cuadrados. EL DEPARTAMENTO CUATROCIENTOS UNO- T DOS (Planta baja + Planta alta).-Tiene un área neta de ciento cuarenta y uno punto setenta y un metros cuadrados. Alícuota: Cero punto cero trescientos cuarenta y cinco por ciento. Área de terreno: Setenta y cinco punto sesenta y cinco metros cuadrados. Área común: Cincuenta y tres punto noventa y un metros cuadrados. Área total: Ciento noventa y cinco punto veinticinco metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	611	17/mar./2010	10.587	10.626
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	339	17/mar./2011	5.572	5.603
PLANOS	PLANOS	45	23/dic./2011	760	768
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	39	28/dic./2011		
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3137	16/oct./2013	63.603	63.639



HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

CANCELACIÓN PARCIAL DE
HIPOTECA ABIERTA

1483

16/oct./2013

1

1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 17 de marzo de 2010

Número de Inscripción: 611

Tomo:18

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1403

Folio Inicial:10.587

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:10.626

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de marzo de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Por una parte el Fideicomiso Piedra Larga, debidamente representada por la compañía Fiducia S. A. Administradora de Fondos y Fideicomiso Mercantiles en su calidad de Fiduciaria representada a su vez por el Sr. Edgar Osorio Vaca, en su calidad de Apoderado Especial, según documento que se adjuntan, y a quien se denominará Fideicomiso o Vendedor, y por otra parte el Fideicomiso Las Olas, debidamente representado por la Compañía Fiducia S. A. Administradora de Fondos y la Sra. Wendy de los Angeles Saavedra Chavez, en su calidad de Apoderada Especial, según documento que se adjuntan y a quien se denominará la Compradora.- Compraventa relacionada con el inmueble: lote No. 09-09, en adelante el inmueble, perteneciente a la Urbanización llamada Ciudad del Mar, ubicada en el Cantón Manta, Provincia de Manabí, cuyos linderos, dimensiones, superficie y alicuotas particulares son los siguientes. 3.1 Lote No. 09-09. FRENTE, treinta y cuatro metros con siete centímetros y lindera con vía 9. POSTERIOR: Cuatro metros con diecinueve centímetros más diecinueve metros con sesenta y seis centímetros mas catorce metros con treinta y ocho centímetros más dos metros con sesenta centímetros y lindera con Playa del Oceano Pacifico. COSTADO DERECHO: Sesenta metros con setenta y siete centímetros y lindera con lote No. 09-11. COSTADO IZQUIERDO: Sesenta metros con setenta y siete centímetros y lindera con lote No. 09-07. AREA: Dos mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados con ocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000024845	FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE NO DEFINIDO	NO DEFINIDO	MANTA	
		DENOMINADO PIEDRA LARGA			

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	2	16/ene./2009	9	58

**Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES**

[2 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 17 de marzo de 2011

Número de Inscripción: 339

Tomo:11

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1521

Folio Inicial:5.572

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:5.603

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: 353

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de enero de 2011

Fecha Resolución: lunes, 31 de enero de 2011

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar sobre el lote de terreno signado con el numero 09-09.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



DEUDOR 800000000037804FIDEICOMISO LAS OLAS
HIPOTECARIO

NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	611	17/mar./2010	10.587	10.626

Registro de : PLANOS

[3 / 6] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 28 de diciembre de 2011

Número de Inscripción: 45

Tomo: I

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7631

Folio Inicial: 760

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 768

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de noviembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL EDIFICIO PLAZA LEBLON.-De Propiedad del Fideicomiso Las Olas, ubicado en la vía 9 de la Urbanización Ciudad del Mar, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000037804FIDEICOMISO LAS OLAS		NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	39	28/dic./2011	1.677	1.772

[4 / 6] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : miércoles, 28 de diciembre de 2011

Número de Inscripción: 39

Tomo: I

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7630

Folio Inicial: 1.677

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 1.772

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de noviembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO PLAZA LEBLON.-De Propiedad del Fideicomiso Las Olas, ubicado en la vía 9 de la Urbanización Ciudad del Mar, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000037804FIDEICOMISO LAS OLAS		NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	611	17/mar./2010	10.587	10.626

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 16 de octubre de 2013

Número de Inscripción: 3137

Tomo: 153

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7363

Folio Inicial: 63.603

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 63.639

Cantón Notaría: MANTA

Certificación impresa por : janeth_piguave

Ficha Registral: 38002

sábado, 03 de junio de 2017 11:46

Pag 3 de 5



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de septiembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los inmuebles consistentes en: El departamento signado con el número Cuatrocientos Uno- T Dos ubicado en la Torre Dos con una alícuota correspondiente al cero punto cero trescientos cuarenta y cinco por ciento. El Estacionamiento signado con el número Cuatrocientos Uno- T Dos, ubicado en la Torre Dos, con una alícuota correspondiente al cero punto cero cero treinta por ciento. La Bodega signada con el número Cuatrocientos Uno- T Dos ubicado en la Torre Dos, con una alícuota correspondiente al cero punto cero cero doce por ciento, todos pertenecientes al Edificio Plaza Leblon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	600712053	CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	0300432655	ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	39	28/dic/2011	1.677	1.772

[6 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: miércoles, 16 de octubre de 2013

Número de Inscripción: 1483

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7362

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de septiembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	339	17/mar./2011	5.572	5.603

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

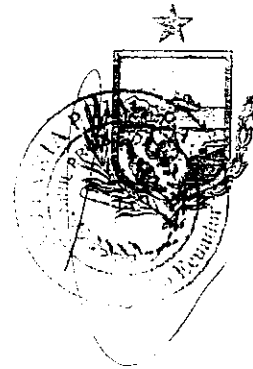
Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<<Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Emitido a las : 11:46:22 del sábado, 03 de junio de 2017

A petición de: TAPLA JATIVA DIEGO MAURICIO

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624738
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

38003



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17010694, certifico hasta el día de hoy 03/06/2017 11:52:11, la Ficha Registral Número 38003.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1341409075

Tipo de Predio: BODEGA

Fecha de Apertura: miércoles, 21 de noviembre de 2012

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la BODEGA NÚMERO CUATROCIENTOS UNO- T DOS del edificio denominado "PLAZA LEBLON" (nivel mas veintiocho punto ochenta y ocho metros). Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR ARRIBA: Lindera con área comunal. POR ABAJO: Lindera con área comunal. POR EL NORTE: Lindera con área comunal circulación en dos punto cuarenta y seis metros. POR EL SUR: Lindera con acera vía nueve en dos punto cuarenta y tres metros. POR EL ESTE: Lindera con bodega trescientos dos- T dos en dos punto cero cinco metros. POR EL OESTE: Lindera con Bodega cuatrocientos dos- T dos en dos punto cero cinco metros. ÁREA: Cinco punto cero cero metros cuadrados. La BODEGA CUATROCIENTOS UNO- T DOS, tiene un área neta de cinco punto cero cero metros cuadrados. Alicuota: Cero punto cero cero doce por ciento. Área de terreno: Dos punto sesenta y ocho metros cuadrados. Área común: Uno punto noventa y un metros cuadrados. Área total: Seis punto noventa y un metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	611	17/mar./2010	10.587	10.626
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	339	17/mar./2011	5.572	5.603
PLANOS	PLANOS	45	28/dic./2011	760	768
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	39	28/dic./2011	1.677	1.772
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA	1483	16/oct./2013	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3137	16/oct./2013	63.603	63.639

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 17 de marzo de 2010

Número de Inscripción: 611

Tomo:18

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1403

Folio inicial:10.587

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:10.626

Cantón Notaría: MANTA

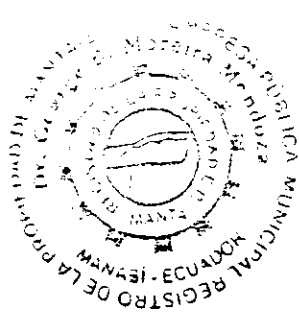
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de marzo de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Por una parte el Fideicomiso Piedra Larga, debidamente representada por la compañía Fiducia S. A. Administradora de Fondos y Fideicomiso Mercantiles en su calidad de Fiduciaria representada a su vez por el Sr. Edgar Osorio Vaca, en su calidad de Apoderado Especial, según documento que se adjuntan, y a quien se denominará Fideicomiso o Vendedor, y por otra parte el Fideicomiso Las Olas, debidamente representado por la Compañía Fiducia S. A. Administradora de Fondos y la Sra. Wendy de los Angeles Saavedra-Chávez, en su calidad



de Apoderada Especial, según documento que se adjuntan y a quien se denominará la Compradora.- Compraventa relacionada con el inmueble: lote No. 09-09, en adelante el inmueble, perteneciente a la Urbanización llamada Ciudad del Mar, ubicada en el Cantón Manta, Provincia de Manabí, cuyos linderos, dimensiones, superficie y alicuotas particulares son los siguientes. 3.1 Lote No. 09-09. FRENTE, treinta y cuatro metros con siete centímetros y lindera con vía 9. POSTERIOR: Cuatro metros con diecinueve centímetros más diecinueve metros con sesenta y seis centímetros más catorce metros con treinta y ocho centímetros más dos metros con sesenta centímetros y lindera con Playa del Océano Pacífico. COSTADO DERECHO: Sesenta y un metros con cuarenta centímetros y lindera con lote No. 09-11. COSTADO IZQUIERDO: Sesenta metros con setenta y siete centímetros y lindera con lote No. 09-07. AREA: Dos mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados con ocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000024845	FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE NO DEFINIDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DENOMINADO PIEDRA LARGA					

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	2	16/ene./2009	9	58

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 17 de marzo de 2011

Número de Inscripción: 339

Tomo: 11

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1521

Folio Inicial: 5.572

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 5.603

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: 355

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de enero de 2011

Fecha Resolución: lunes, 31 de enero de 2011

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar sobre el lote de terreno signado con el numero 09-09.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	80000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					
DEUDOR	80000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	611	17/mar./2010	10.587	10.626

Registro de : PLANOS

[3 / 6] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 28 de diciembre de 2011

Número de Inscripción: 45

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7631

Folio Inicial: 760

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 768

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de noviembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL EDIFICIO PLAZA LEBLON.-De Propiedad del Fideicomiso Las Olas, ubicado en la vía 9 de la Urbanización Ciudad del Mar, de la Parroquia y Cantón Manta.



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000037304	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	39	28/dic/2011	1.677	1.772

[4 / 6] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : miércoles, 28 de diciembre de 2011 Número de Inscripción: 39 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7630 Folio Inicial: 1.677
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 1.772
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de noviembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO PLAZA LEBLON.-De Propiedad del Fideicomiso Las Olas, ubicado en la vía 9 de la Urbanización Ciudad del Mar, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000037304	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	611	17/mar./2010	10.587	10.626

**Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES**

[5 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 16 de octubre de 2013 Número de Inscripción: 1483 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7362 Folio Inicial: 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de septiembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	8000000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					
DEUDOR	800000000037304	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	339	17/mar./2011	5.572	5.603

[6 / 6] COMPRA VENTA

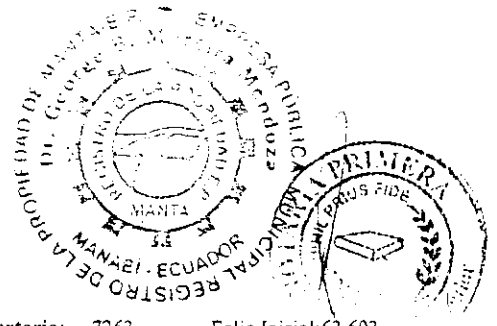
Inscrito el : miércoles, 16 de octubre de 2013 Número de Inscripción: 3137 Tomo: 153

Certificación impresa por: janeth_giguave

Ficha Registral: 38003

sábado, 03 de junio de 2017 11:52

Pag 3 de 4



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7363

Folio Inicial: 63.603

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 63.639

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de septiembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los inmuebles consistentes en: El departamento signado con el número Cuatrocientos Uno- T Dos ubicado en la Torre Dos con una alícuota correspondiente al cero punto cero trescientos cuarenta y cinco por ciento. El Estacionamiento signado con el número Cuatrocientos Uno- T Dos, ubicado en la Torre Dos, con una alícuota correspondiente al cero punto cero cero treinta por ciento. La Bodega signada con el número Cuatrocientos Uno- T Dos ubicado en la Torre Dos, con una alícuota correspondiente al cero punto cero cero doce por ciento, todos pertenecientes al Edificio Plaza Leblon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	600712053	CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	0300432655	ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	39	28/dic./2011	1.677	1.772

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<<Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:52:11 del sábado, 03 de junio de 2017

A petición de: TAPIA JATIVA DIEGO MAURICIO

Elaborado por :JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624738
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

38004



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17010694, certifico hasta el día de hoy 03/06/2017 11:45:06, la Ficha Registral Número 38004.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1341409048

Tipo de Predio: ESTACIONAMIENTO

Fecha de Apertura: miércoles, 21 de noviembre de 2012

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUATROCIENTOS UNO- T DOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "PLAZA LEBLON" (nivel más veintiocho punto ochenta y ocho metros). Se circunscribe dentro de los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Lindera con área comunal, POR ABAJO: Lindera con estacionamiento quinientos uno-T uno. POR EL NORTE: Lindera con área comunal circulación en dos punto cuarenta y nueve metros. POR EL SUR: Lindera con área comunal en dos punto cuarenta y dos metros. POR EL ESTE: Lindera con área comunal circulación en cinco punto cero cero metros. POR EL OESTE: Lindera con estacionamiento cuatrocientos dos-T dos en cinco punto cero cero metros. ÁREA: Doce punto veinte metros cuadrados. EL ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS UNO-T DOS, Tiene un área neta de doce punto veinte metros cuadrados. Alicuota cero punto cero cero treinta por ciento. Área de Terreno seis punto cincuenta y tres metros cuadrados. Área Común: Cuatro punto sesenta y cinco metros cuadrados. Área Total: Dieciséis punto ochenta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	611	17/mar./2010	10.587	10.626
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	339	17/mar./2011	5.372	5.603
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	39	28/dic./2011	1.677	1.772
PLANOS	PLANOS	45	28/dic./2011	760	768
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA	1483	16/oct./2013	1	1
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	3137	16/oct./2013	63.603	63.639

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 17 de marzo de 2010

Número de Inscripción: 611

Tomo: 18

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1403

Folio Inicial: 10.587

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA

Folio Final: 10.626

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de marzo de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Por una parte el Fideicomiso Piedra Larga, debidamente representada por la compañía Fiducia S. A. Administradora de Fondos y Fideicomiso Mercantiles en su calidad de Fiduciaria representada a su vez por el Sr. Edgar Osorio Vaca, en su calidad de Apoderado Especial, según documento que se adjuntan y a quien se denominará Fideicomiso o Vendedor, y por otra parte el Fideicomiso Las Olas, debidamente representado por la



Compañía Fiducia S. A. Administradora de Fondos y Bienes. Wendy de los Angeles Saavedra Chavez, en su calidad de Apoderada Especial, según documento que se adjuntan y a quien se denominará la Compradora.- Compraventa relacionada con el inmueble: lote No. 09-09, en adelante el inmueble, perteneciente a la Urbanización llamada Ciudad del Mar, ubicada en el Cantón Manta, Provincia de Manabí, cuyos linderos, dimensiones, superficie y alicuotas particulares son los siguientes. 3.1 Lote No. 09-09. FRENTE, treinta y cuatro metros con siete centímetros y lindera con vía 9. POSTERIOR: Cuatro metros con diecinueve centímetros más diecinueve metros con sesenta y seis centímetros más catorce metros con treinta y ocho centímetros más dos metros con sesenta centímetros y lindera con Playa del Océano Pacífico. COSTADO DERECHO: Sesenta y un metros con cuarenta centímetros y lindera con lote No. 09-11. COSTADO IZQUIERDO: Sesenta metros con setenta y siete centímetros y lindera con lote No. 09-07. AREA: Dos mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados con ocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000024845	FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE NO DEFINIDO DENOMINADO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	2	16/ene./2009	9	58

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 17 de marzo de 2011 Número de Inscripción: 339 Tomo: 11
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1521 Folio Inicial: 5.572
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA Folio Final: 5.603
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: 355
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de enero de 2011
Fecha Resolución: lunes, 31 de enero de 2011

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar sobre el lote de terreno signado con el número 09-09.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	611	17/mar./2010	10.587	10.626

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[3 / 6] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : miércoles, 28 de diciembre de 2011 Número de Inscripción: 39 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7630 Folio Inicial: 1.677
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA Folio Final: 1.772
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de noviembre de 2011
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:



CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO PLAZA LEBLON.-De Propiedad del Fideicomiso Las Olas, ubicado en la vía 9 de la Urbanización Ciudad del Mar, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	611	17/mar./2010	10.587	10.626

[4 / 6] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 28 de diciembre de 2011 Número de Inscripción: 45 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7631 Folio Inicial:760
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:768
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de noviembre de 2011
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL EDIFICIO PLAZA LEBLON.-De Propiedad del Fideicomiso Las Olas, ubicado en la vía 9 de la Urbanización Ciudad del Mar, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	39	28/dic./2011	1.677	1.772

Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES

[5 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 16 de octubre de 2013 Número de Inscripción: 1483 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7362 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de septiembre de 2013
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					
DELDOR	800000000037804	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	339	17/mar./2011	5.572	5.603

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 16 de octubre de 2013
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 3137
 Número de Repertorio: 7363

Tomo: 1532
 Folio Inicial: 631-633
 Folio Final: 633-639

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de septiembre de 2013
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los inmuebles consistentes en: El departamento signado con el número Cuatrocientos Uno- T Dos ubicado en la Torre Dos con una alícuota correspondiente al cero punto cero trescientos cuarenta y cinco por ciento. El Estacionamiento signado con el número Cuatrocientos Uno- T Dos, ubicado en la Torre Dos, con una alícuota correspondiente al cero punto cero cero treinta por ciento. La Bodega signada con el número Cuatrocientos Uno- T Dos ubicado en la Torre Dos, con una alícuota correspondiente al cero punto cero cero doce por ciento, todos pertenecientes al Edificio Plaza Leblon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	600712053	CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	0300432655	ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000037304	FIDEICOMISO LAS OLAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	39	28/dic./2011	1.677	1.772

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<<Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:45:07 del sábado, 03 de junio de 2017

A petición de: TAPLA JATIVA DIEGO MAURICIO

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

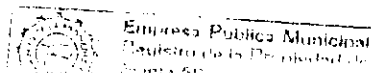
1308732666

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador



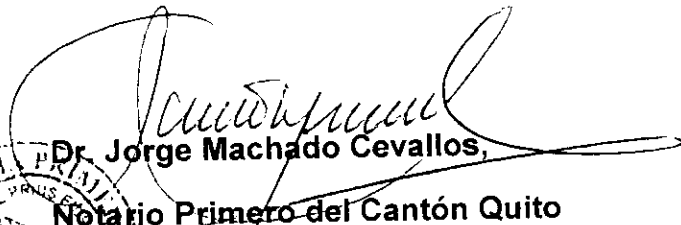
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

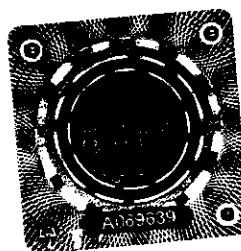
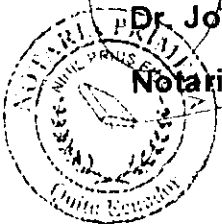
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del doctor Marcelo Almeida Z., afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número un mil doscientos setenta y uno y Juan carlos Gallegos, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número tres mil quinientos cincuenta y cinco, con esta fecha, y en trece fojas útiles; protocolizo en el registro de escrituras públicas actualmente a mi cargo, los Certificados de Solvencia, emitidos por la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP, relativos al Contrato de Liquidación y Partición Extrajudicial de Bienes Conyugales, celebrado entre Emilio Patricio Abad Herrera y Amelia de las Mercedes Chiriboga Cordovez, celebrado el veintiocho de julio de dos mil dieciséis, que anteceden.- Quito, ocho de junio de dos mil diecisiete.- El Notario, (firmado) doctor Jorge Machado C.- (sigue un sello).-

Es fiel y, PRIMERA COPIA CERTIFICADA de los documentos que anteceden, protocolizados hoy ante mí; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, ocho de junio de dos mil diecisiete.-


Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito





Factura: 001-004-000041868

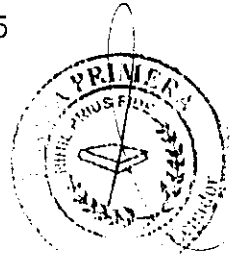


20171701001001175

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701001001175



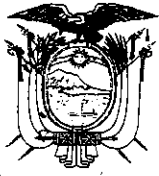
MATRIZ	
FECHA:	8 DE JUNIO DEL 2017, (10:18)
TIPO DE RAZÓN:	PROTOCOLIZACION CERTIFICADOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA EP
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-07-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300432655
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

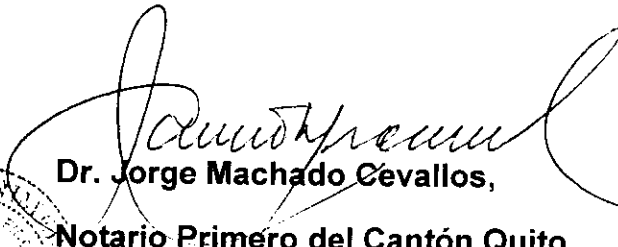


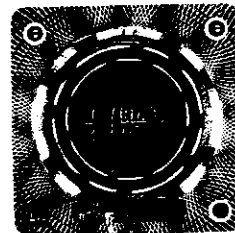
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la presente Protocolización de certificados de Solvencia emitidos por el Registro de la Propiedad del Cantón Manta EP, al margen de las respectivas escrituras matrices de Liquidación y Partición Extrajudicial de Bienes Conyugales y su respectiva Aclaratoria, celebradas en esta notaría, el veintiocho de Julio de dos mil dieciséis y dieciséis de febrero de dos mil diecisiete, respectivamente.-

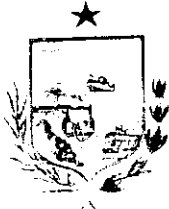
Quito, ocho de junio de dos mil diecisiete.-


Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito

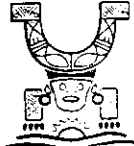


21005.10

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 142322

Nº 142322

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 48879

Fecha: 19 de abril de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-34-14-09-048

Ubicado en: ED.PLAZA LEBLON EST.401-T2

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	12,20	M2
Área Comunal:	4,6500	M2
Área Terreno:	6,5300	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	AMELIA DE LAS MERCEDES CHIRIBOGA CORDOVEZ
0300432655	EMILIO PATRICIO ABAD HERRERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1632,50
CONSTRUCCIÓN:	1946,18
	3578,68

17.89.39

Son: TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 19/04/2017 14:00:13

17,89
5,37
23,26

17,32997,10
428,96

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 142321

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 142321

No. Electrónico: 48878

Fecha: 19 de abril de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-34-20-17-000

Ubicado en: URBZ. CIUDAD DEL MAR LT. 15-17

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 795,41 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

AMELIA DE LAS MERCEDES CHIRIBOGA CORDOVEZ

0300432655

EMILIO PATRICIO ABAD HERRERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

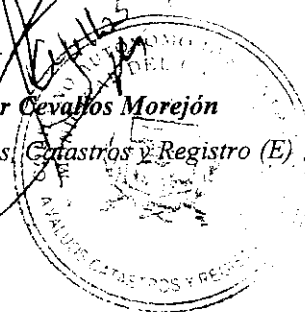
TERRENO:	83518,05
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	83518,05

Son: OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECIOCHO DOLARES CON CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



417,59

125,28

542,87

58240.97
757.13



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 114087



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO Y CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

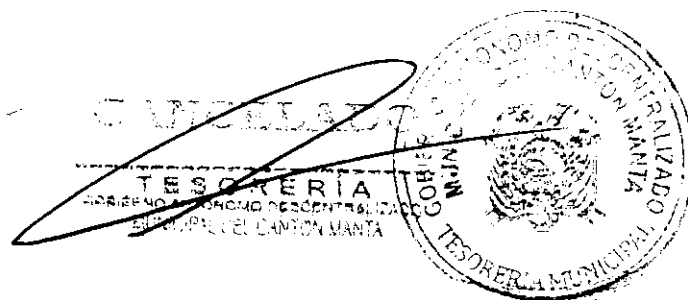
05

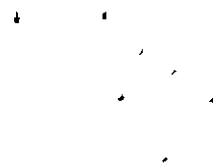
MAYO

2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
1342017000 URBZ. CIUDAD DEL MAR LT. 15-17

Manta, cinco de mayo del dos mil diesisiete





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 114088



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

----- **ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO Y CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES** -----

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta

05

MAYO

2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

1341409075 ED.PLAZA LEBLON BODEGA 401-T2

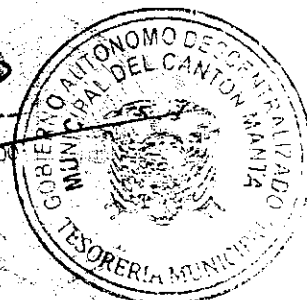
1341409048 ED.PLAZA LEBLON EST.401-T2

1341409022 ED.PLAZA LEBLON DPTO.401-T2(PB+PA)

Manta, cinco de mayo del dos mil diesisiete

CANCELADO

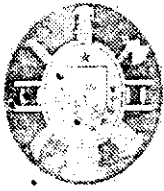
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



4

.

.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000031538

0300432655001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:
NOMBRES: ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO Y
RAZÓN SOCIAL: ED. PLAZA LEBLON DETO. 401-T2 (FE+PA)
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

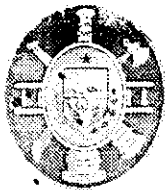
Nº PAGO: VERONICA CUENCA VENCES
CAJA: 05/05/2017 12:56:00
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR00
		3.00

VALIDO HASTA: jueves, 03 de agosto de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Df. Mabi

COMPROBANTE DE PAGO

000033239

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0300432655

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO Y CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES

ED. PLAZA LEBLON EST. 401-T2

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

01/12/2016 09:33:54



VALOR

DESCRIPCIÓN

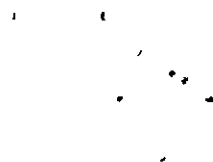
VALOR

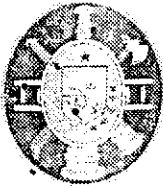
3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 01 de marzo de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000031529

0300432655001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO Y CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES

NOMBRES:

ED. PLAZA LEBLON BODEGA 401-T2

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

05/05/2017 12:52:45

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

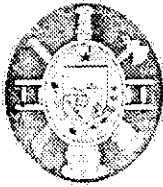
3.00

VALIDO HASTA: jueves, 05 de agosto de 2017

~~CERTIFICADO DE SOLVENCIA~~

ESTE CO **IMPORTE**





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000031524

0300432655001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

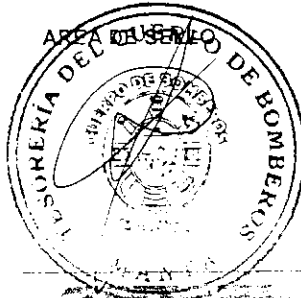
C.I. / R.U.C.:
NOMBRES: ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO Y
RAZÓN SOCIAL: CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES
DIRECCIÓN: URB.CIUDAD DEL MAR LT.15-17

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 05/05/2017 12:47:24
FECHA DE PAGO:



| VALOR | DESCRIPCIÓN | VALOR |
|-------|-------------|-------|
| | | 3.00 |

VALIDO HASTA: jueves, 03 de agosto de 2017
TOTAL A PAGAR
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



5/5/2017 11:43

| OBSERVACIÓN | CÓDIGO CATASTRAL | AREA | AVALUO | CONTROL | TÍTULO N° |
|---|------------------|------|---------|---------|-----------|
| Una escritura pública de: LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL DEL 50% ubicada en MANTA de la parroquia MANTA | 1-34-14-09-075 | 2,68 | 1582,12 | 262589 | 605597 |

| VENDEDOR | | | ALCABALAS Y ADICIONALES | |
|--------------|---|--------------------------------|------------------------------------|-------|
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | CONCEPTO | VALOR |
| | CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES | ED. PLAZA LEBLON BODEGA 401-T2 | Impuesto principal | 7,91 |
| | | | Junta de Beneficencia de Guayaquil | 2,37 |
| 0300432655 | ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO | ED. PLAZA LEBLON BODEGA 401-T2 | TOTAL A PAGAR | 10,28 |
| | | | VALOR PAGADO | 10,28 |
| | | | SALDO | 0,00 |
| ADQUIRIENTE | | | | |
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | | |
| 0300432655 | ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO | S/N | | |

EMISION: 5/5/2017 11:43 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

ANUELAO
SECRETARIA
CANTON MANTA

32992.10



5/5/2017 11:43

| OBSERVACIÓN | CÓDIGO CATASTRAL | AREA | AVALUO | CONTROL | TÍTULO N° |
|---|------------------|------|---------|---------|-----------|
| Una escritura pública de: LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL DEL 50% ubicada en MANTA de la parroquia MANTA | 1-34-14-09-048 | 6,53 | 3578,68 | 262590 | 605598 |

| VENDEDOR | | | ALCABALAS Y ADICIONALES | |
|--------------|---|-----------------------------|------------------------------------|-------|
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | CONCEPTO | VALOR |
| | CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES | ED. PLAZA LEBLON EST.401-T2 | Impuesto principal | 17,89 |
| 0300432655 | ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO | ED. PLAZA LEBLON EST.401-T2 | Junta de Beneficencia de Guayaquil | 5,37 |
| | | | TOTAL A PAGAR | 23,26 |
| ADQUIRIENTE | | | VALOR PAGADO | 23,26 |
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | SALDO | 0,00 |
| 0300432655 | ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO | S/N | | |

EMISION: 5/5/2017 11:43 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

0605598
SERIAL
AUTENTICADO





5/5/2017 11:43

| OBSERVACIÓN | CÓDIGO CATASTRAL | AREA | AVALUO | CONTROL | TÍTULO N° |
|---|------------------|------|----------|---------|-----------|
| Una escritura pública de: LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL DEL 50% ubicada en MANTA de la parroquia MANTA | 1-34-14-09-022 | 5,65 | 65845,00 | 262588 | 605596 |

| VENDEDOR | | | ALCABALAS Y ADICIONALES | |
|--------------|---|-------------------------------------|------------------------------------|--------|
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | CONCEPTO | VALOR |
| | CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES | ED.PLAZA LEBLON DPTO.401-T2 (PB+PA) | Impuesto principal | 329,23 |
| | | | Junta de Beneficencia de Guayaquil | 98,77 |
| 0300432655 | ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO | ED.PLAZA LEBLON DPTO.401-T2 (PB+PA) | TOTAL A PAGAR | 428,00 |
| ADQUIRIENTE | | | VALOR PAGADO | 428,00 |
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | SALDO | 0,00 |
| 0300432655 | ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO | S/N | | |

EMISION: 5/5/2017 11:43 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

5/5/2017 11:43
TESORERÍA
CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082282

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION CHIRIBOGA CORDOVEZAMELIA DE LAS MERCEDES Y ABAD HERRERAEMILIO PATRICIO perteneciente a EDIF. PLAZA LEBLON DPTO. 401-T2 (PB+PA) + ESTAC. 401-T2 + BODEGA 401-T2 ubicada cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad

- \$35502.90 TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOS 90/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL DEL 50%, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO UN AVALUO IGUAL AL ACTUAL

Ma. José Párraga M.
Elaborado

05

DE MAYO DE 2017

Manta

Director Financiero Municipal







Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0615367

6/9/2017 11:14

| OBSERVACIÓN | CÓDIGO CATASTRAL | ÁREA | AVALUO | CONTROL | TÍTULO Nº |
|---|------------------|------|--------|---------|-----------|
| Una escritura pública de: TRAMITE DE DIFERENCIA DE ALCABALA CON LA CUANTIA DE \$35502.90 PAGANDO LA DIFERENCIA DE \$32997.10 TOTAL DEL AVALUO \$68500.00 POR EL TRAMITE DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL SOBRE EL 50% ubicada en MANTA de la parroquia MANTA | | 0.00 | 0.00 | 268259 | 615367 |

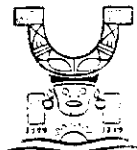
| VENDEDOR | | | ALCABALAS Y ADICIONALES | |
|-------------|------------------------------|-----------|------------------------------------|--------|
| C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | CONCEPTO | VALOR |
| 0300432655 | ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO | S/N | Impuesto principal | 329.97 |
| ADQUIRIENTE | | | Junta de Beneficencia de Guayaquil | 98.99 |
| C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | TOTAL A PAGAR | 428.96 |
| 0300432655 | ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO | S/N | VALOR PAGADO | 428.96 |
| | | | SALDO | 0.00 |

EMISION: 6/9/2017 11:14 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 085671

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a CHIRIBOGA CORDOVEZA MELIA DE LAS MERCEDES Y ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO
ubicada EDIF. PLAZA LEBLON DPTO 401-T2 (PB+PA) + ESTAC. 401. T2 + BODEGA 401-T2
AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuy \$71005.80 SETENTA Y UN MIL CERO CERO CINCO DOLARES CON 80/100 asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL SOBRE EL 50%
CANCEO CON LA CUANTIA DE \$68500.00 SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOLARES 00/100 QUE
ES SOBRE EL 50% DEL TOTAL DEL AVALUO DE \$137000.00

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

05 DE MAYO DEL 2017

Manta.

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1300000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0615366

6/9/2017 11:14

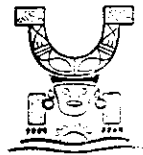
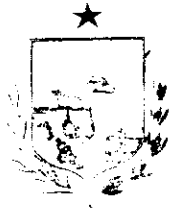
| OBSERVACIÓN | CÓDIGO CATASTRAL | ÁREA | AVALUO | CONTROL | TÍTULO N° |
|--|------------------|------|--------|---------|-----------|
| Una escritura pública de: TRAMITE DE DIFERENCIA DE ALCABALA PAGANDO CON LA CUANTIA DE \$41759.02 Y A PAGAR LA DIFERENCIA DE \$58240.97 SUMANDO EL TOTAL DE AVALUO DE \$100000.00 DEL TRAMITE DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL SOBRE EL 50% ubicada en MANTA de la parroquia MANTA | | 0.00 | 0.00 | 268258 | 815366 |

| VENDEDOR | | | ALCABALAS Y ADICIONALES | |
|--------------|---|-----------|------------------------------------|--------|
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | CONCEPTO | VALOR |
| 0300432655 | ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO | S/N | Impuesto principal | 582.41 |
| ADQUIRIENTE | | | Junta de Beneficencia de Guayaquil | 174.13 |
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | TOTAL A PAGAR | 756.54 |
| 0600712053 | CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES | S/N | VALOR PAGADO | 756.54 |
| | | | SALDO | 0.00 |

EMISION: 6/9/2017 11:13 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 085672



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

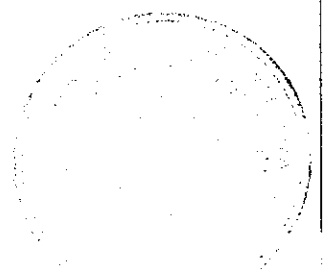
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR**
pertenece a **CHIRIBOGA CORDOVEZA MELIA DE LAS MERCEDES Y ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO**
ubicado en **URB. CIUDAD DEL MAR LT 15-17**
AVALUO COMERCIAL PRESENTE
en **\$83518.05 OCHENTA Y TRES MIL QUINIETOS DIECIOCHO DOLARES CON 05/100** asciende a la cantidad
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL SOBRE EL 50%
CANCELO CON LA CUANTIA DE \$100000.00 CIENTO MIL DOLARES 00/100 QUE ES SOBRE EL 50% DEL
TOTAL DEL AVALUO DE \$200000.00

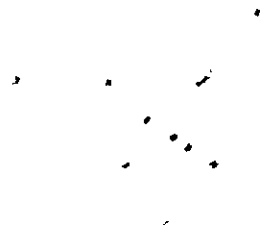
Elaborado: DANIEL SILDARRIAGA

05 DE MAYO DEL 2017

Manta

Director Financiero Municipal





TÍTULO DE CRÉDITO No. 0605595



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

5/5/2017 11:41

| | | | | | | |
|--|---|--------------------------------|--------|------------------------------------|---------|--------------------|
| OBSERVACIÓN | | CÓDIGO CATASTRAL | AREA | AVALUO | CONTROL | TÍTULO Nº |
| Una escritura pública de LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL DEL 50% ubicada en MANTA de la parroquia MANTA | | 1-34-20-17-000 | 795,41 | 83518,05 | 262586 | 605595 |
| VENDEDOR | | DIRECCIÓN | | ALCABALAS Y ADICIONALES | | |
| C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | URBZ. CIUDAD DEL MAR LT. 15-17 | | CONCEPTO | | IMPUESTO PRINCIPAL |
| 0300432655 | CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES | URBZ. CIUDAD DEL MAR LT. 15-17 | | Junta de Beneficencia de Guayaquil | | 417,59 |
| ADQUIRIENTE | | DIRECCIÓN | | TOTAL A PAGAR | | |
| C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | S/N | | VALOR PAGADO | | |
| 0600712053 | CHIRIBOGA CORDOVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES | | | SALDO | | |
| | | | | 417,59 | | |
| | | | | 125,28 | | |
| | | | | 542,87 | | |
| | | | | 542,87 | | |
| | | | | 0,00 | | |

EMISION: 5/5/2017 11:41 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

A
en
parte
ubica
cuyo
\$417.

CERTIFI
DE UTILI

Ma. José Parraga
Elaborado

